



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CARRERA DE ECONOMÍA

INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
MODALIDAD PRESENCIAL

TEMA:

**“ACCESO AL CRÉDITO SÚPER MUJER RURAL COMO MECANISMO DE
AUTONOMÍA ECONÓMICA EN EL CANTÓN IBARRA”**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Economista

Línea de Investigación: Gestión, producción, innovación y desarrollo socio económico

AUTORA:

Liliana Gisela Farinango García

DIRECTORA:

Econ. Zulma Jeanneth Albuja Echeverría

Ibarra, junio 2024



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	DE	1005128259	
APELLIDOS Y NOMBRES:	Y	FARINANGO GARCIA LILIANA GISELA	
DIRECCIÓN:		Ibarra, Av. Manuelita Sáenz y Laura Jaramillo	
EMAIL:		lgfarinangog@utn.edu.ec	
TELÉFONO FIJO:	SN	TELÉFONO MÓVIL:	0988014772

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	"Acceso al crédito súper mujer rural como mecanismo de autonomía económica en el cantón Ibarra"
AUTOR (ES):	Farinango García Liliana Gisela
FECHA: DD/MM/AAAA	10/06/2024
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> GRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	Economista
ASESOR /DIRECTOR:	Econ. Zulma Jeanneth Albuja Echeverría

2. CONSTANCIAS

La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es la titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los diez días del mes de junio de 2024

EL AUTOR:

.....


Farinango García Liliana Gisela
 CI. 1005128259

CERTIFICACIÓN DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR


Ibarra, 10 de junio de 2024

Econ. Zulma Jeanneth Albuja Echeverría

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de Integración Curricular, mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

(f) 

Econ. Zulma Jeanneth Albuja Echeverría

C.C.: ..100.2265674.

Resumen

El objetivo del presente trabajo es analizar la incidencia del crédito súper mujer rural en la autonomía económica de las mujeres en el cantón Ibarra, la pandemia COVID-19 golpeó fuertemente la autonomía económica de las mujeres, al igual que su participación en el mundo de los negocios, especialmente en las zonas rurales, por ende, se presenta este crédito específicamente diseñado para mujeres, como un mecanismo que les permita alcanzar su autonomía, la cual guarda un vínculo estrecho con el empoderamiento, ambos términos apuntan a un cambio en la calidad de vida de las mujeres con una perspectiva de igualdad. En este contexto, se llevó a cabo un análisis descriptivo que permitió conocer el perfil socioeconómico de las beneficiarias, y a través de la correlación de rho de Spearman se concluyó que la incidencia del crédito fue positiva, ya que más del 55% de las beneficiarias lograron mejoras en: su habilidad para generar ingresos propios, capacidad de ahorro, libertad para decidir, contribuir a nuevas propuestas en sus negocios y en el mercado de trabajo. No obstante, se determinó que su nivel de autonomía económica fue bajo, y su nivel de empoderamiento de rango medio, ello tiende a significar que las mujeres se mantienen como económicamente pasivas, esto debido a la perspectiva ciega del exceso de trabajo, falta de educación financiera, antiguos paradigmas que subestiman el rol de la mujer en la sociedad haciendo énfasis en que su labor se limita a las tareas del hogar, manteniéndolas como socialmente vulnerables y como consecuencia, no pueden superar sus limitaciones en el ámbitos profesionales, culturales, y competitivos de la sociedad.

Palabras claves: mujeres, autonomía económica, empoderamiento, crédito, igualdad

Abstract

The objective of this work is to analyze the impact of the rural super woman credit on the economic autonomy of women in the Ibarra canton. The COVID-19 pandemic strongly hit the economic autonomy of women, as well as their participation in the world of businesses, especially in rural areas, therefore, this credit specifically designed for women is presented as a mechanism that allows them to achieve their autonomy, which has a close link with empowerment, both terms point to a change in the quality of women's lives with a perspective of equality. In this context, a descriptive analysis was carried out that allowed us to know the socioeconomic profile of the beneficiaries, and through Spearman's rho correlation it was concluded that the incidence of the credit was positive, since more than 55% of the beneficiaries achieved improvements in: their ability to generate their own income, savings capacity, freedom to decide, contribute to new proposals in their businesses and in the labor market. However, it was determined that their level of economic autonomy was low, and their level of empowerment was medium range, this tends to mean that women remain economically passive, this due to the blind perspective of overwork, lack of education financial, old paradigms that underestimate the role of women in society, emphasizing that their work is limited to household tasks, keeping them socially vulnerable and, as a consequence, they cannot overcome their limitations in professional, cultural, and competitive spheres. of the society.

Keywords: women, economic autonomy, empowerment, credit, equality

Agradecimiento

Agradezco a mi padre Dios por haberme otorgado fortaleza y dirección durante este trayecto de aprendizaje, así como, cada milagro que ha obrado con profundo amor y misericordia fue su poder obrando en todo momento.

A cada autoridad asesora del crédito que me brindó su apoyo, comprensión, tiempo, paciencia, amabilidad, significa mucho para mí.

A cada uno de mis docentes por transmitir su sabiduría, motivación, orientación, desempeñaron un rol admirable y fundamental en la ejecución y finalización de mi trabajo investigativo. Gracias una y mil veces por darme esperanza cuando no sabía qué hacer.

Liliana Gisela Farinango García

Dedicatoria

Este trabajo de investigación va dirigido para Dios, mi padre celestial que nunca me ha abandonado.

A mi madre Liliana García y mis grandes amigas Cecilia Almeida y Silvia Velásquez personas muy importantes para mí, que estuvieron orando cada momento, y siempre me motivaron a ser valiente y no desfallecer.

A todas las mujeres que buscan su independencia, su autonomía, nuevas oportunidades, que sus sueños se hagan realidad y no dejen de luchar por empoderarse día tras día.

Liliana Gisela Farinango García

Índice de Contenido

Introducción.....	11
Antecedentes.....	11
Problema de investigación.....	12
Justificación	13
Objetivos.....	14
Objetivo General.....	14
Objetivos Específicos.....	14
Pregunta de Investigación.....	14
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	15
1. Economía feminista y su contribución a la economía	15
1.1 Economía del cuidado.....	16
1.2 Economía Violeta	18
1.2.1 Estructura y principios	18
1.3 Crédito súper mujer rural	20
2. Barreras que enfrenta la mujer en el acceso a créditos.....	20
2.1 Oferta	21
2.2 Demanda	22
2.3 Jurídicas	22
3. Autonomía económica de las mujeres	23
3.1 Distribución del tiempo del trabajo remunerado y no remunerado	25
3.2 Participación en el mercado laboral.....	25
3.3 Factores socioeconómicos	26
4. Empoderamiento.....	28
5. Marco Empírico.....	29
CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO	34
Tipo de investigación.....	34

Método de estudio.....	34
Instrumentos.....	34
Población de análisis.....	35
Aplicación de instrumentos	36
Correlación de Rho de Spearman	40
CAPÍTULO III. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	42
Autonomía	42
Nivel de autonomía económica.....	54
Empoderamiento	56
Perfil socioeconómico.....	61
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	64
Anexos	68
Bibliografía.....	74

Índice de Tablas

Tabla 1 <i>Estructura y principios de la Economía Violeta</i>	19
Tabla 2 <i>Matriz de evidencia empírica</i>	30
Tabla 3 <i>Calificación total de niveles de empoderamiento</i>	37
Tabla 4 <i>Variables en medidas operativas</i>	38
Tabla 5 <i>Calificación total de niveles de autonomía económica</i>	41
Tabla 6 <i>Resultados de correlaciones de rho de Spearman con Indicador: Ingresos propios</i>	43
Tabla 7 <i>Correlaciones con variable ingresos</i>	44
Tabla 8 <i>Correlaciones con variable ahorro</i>	46
Tabla 9 <i>Correlaciones con variable tiempo</i>	47
Tabla 10 <i>Correlaciones con variable independencia</i>	50
Tabla 11 <i>Correlaciones con variables productividad e innovación</i>	51
Tabla 12 <i>Correlaciones con variable trayectoria laboral</i>	53
Tabla 13 <i>Niveles de autonomía económica</i>	54
Tabla 14 <i>Puntajes de empoderamiento por parroquia</i>	56
Tabla cruzada 1 <i>Edad y educación</i>	61

Introducción

Antecedentes

A nivel mundial, la desigualdad de género es un inconveniente antiguo y enraizado, que posiciona a las mujeres en una condición de desventaja con respecto a los hombres, impidiendo su desenvolvimiento social y económico, desvalorizando su trabajo y afectando negativamente a su autonomía. Por ejemplo, ONU MUJERES (2015), afirma que, en una gran cantidad de países, existe una disparidad salarial de género, donde el género femenino alcanza una ganancia entre un 16% y 18% menos del salario de los hombres. Según Whiting (2022) en la actualidad se ha logrado reducir la brecha de género en un 68,1% haciendo referencia a cuatro dimensiones que son: la participación, logros en educación y salud, oportunidades económicas y el empoderamiento político, sin embargo, se requiere aproximadamente 132 años más para alcanzar la igualdad, además, en ninguna parte del mundo se ha conseguido reducir la brecha en su totalidad, las mujeres siguen siendo las más propensas a caer en la pobreza, la falta de estabilidad financiera y de ingresos les impide alcanzar una condición de vida digna.

Esta realidad socioeconómica evidencia la desigualdad entre el género masculino y el femenino, siendo este último el más afectado. La realidad que se palpa en Ecuador no difiere de tal comportamiento, este tipo de desigualdad se ve reflejada en varios sentidos, por ejemplo, en la economía a través del acceso al crédito, el tiempo de ocupación al trabajo sin remuneración y el desempleo. Según SEPS (2021) para diciembre del 2021 el (43,4%) de las operaciones crédito pertenece a las mujeres y el (56,5%) a los hombres, en ese mismo periodo, en el caso del género femenino el nivel de desempleo fue del (7,1%) a diferencia del masculino con el (3,8%) y con relación al nivel de acceso al empleo adecuado fue mayor para los hombres con el (39,2%) en cambio el de las mujeres fue del (27,4%). Por último, en el trabajo no remunerado las mujeres presentan una participación elevada alcanzando el (67,5%) en contraste al (57,1%) en los hombres y tomando en consideración al tiempo de trabajo, un promedio estimado del tiempo de trabajo de las mujeres es de 77:39 horas a la semana, con respecto al tiempo que trabajan los hombres que es de 59:57 horas (INEC, 2012).

En síntesis, la sociedad ecuatoriana presenta un historial donde perduran las brechas de desigualdad de género, existen múltiples barreras que limitan el poder de

decisión, conocimiento y la autonomía económica de las mujeres. Sin embargo, el país ha implementado nuevos proyectos, políticas, encaminadas hacia el alcance de la equidad y el reconocimiento de derechos entre hombres y mujeres. Por consiguiente, la necesidad de instaurar mecanismos que permitan cambiar esta realidad, que abran camino a las mujeres para que tengan la oportunidad de acceder de manera equitativa al mundo laboral, es un punto sumamente relevante.

Problema de investigación

La existencia de brechas de desigualdad en el desarrollo integral de las mujeres, están presentes en el entorno doméstico, laboral, educativo, económico y se agrava ocasionando un impacto negativo en la estabilidad de sus medios de vida. “Pese a que se han evidenciado progresos en la temática de igualdad de género, el problema de las desigualdades se mantiene en el campo de trabajo en Ecuador, lo que da como resultado una incorporación laboral débil en el caso de las mujeres con un valor del (53,5%) a diferencia de los hombres con el (77,7%)” (STPE, 2020). La crisis económica ya vigente desde tiempos previos, junto con los efectos que produjo la pandemia, han abierto el camino para incrementar la tasa de desempleo, así como, la reducción de ingresos y oportunidades en el desenvolvimiento socioeconómico de las mujeres.

La violencia en sus diferentes formas: física, psicológica, sexual, patrimonial, entre otras, es un factor que afecta el plan de vida de las mujeres en los ámbitos personal, educativo, comunitario e institucional, limitando su desarrollo integral, su rendimiento y productividad. Si apelamos a un ejemplo, con respecto a la violencia patrimonial “La dependencia económica y la insuficiencia de ingresos son componentes que presionan a la mujer a permanecer en situaciones de vulnerabilidad” (Domínguez, 2017).

Con la presencia de la pandemia se enfrentó un entorno crítico, donde las condiciones de vulnerabilidad se incrementaron, reduciendo significativamente las alternativas de progreso socioeconómico más aún en el sector rural. Esto se evidenció en la autonomía económica de las mujeres ya que sus ingresos económicos fueron duramente golpeados, en medio de la crisis, fueron ellas quienes tenían que realizar grandes sacrificios para comercializar sus productos, garantizar el abastecimiento de los alimentos y al mismo tiempo tenían que velar por el bienestar de sus familias. Es decir, que la desigualdad de género también se manifiesta en la cantidad de trabajo adicional que tiene la mujer, y la preocupación reside en los efectos que se desencadenan de esta

condición, sea a nivel físico, mental y cómo esto repercute en su autonomía económica. Según Vaeza (2020) el cumplimiento de las actividades productivas juntamente con las tareas domésticas no remuneradas refleja una carga laboral adicional para las mujeres.

La crisis sanitaria aumentó las barreras para las mujeres en términos de ingresos, empleo, el acceso a insumos agrícolas, acceso a seguros de salud, analfabetismo digital, entre otros. De igual manera, la tensión por el confinamiento fueron cuestiones difíciles de tratar. Para ejemplificar lo expuesto, de acuerdo con el informe De quienes nos alimentan. La Pandemia y los Derechos Campesinos en Ecuador publicado en el año 2019, las comunidades campesinas enfrentaron la pandemia COVID 19 sin ayuda, las familias no contaban con el suficiente conocimiento acerca de las medidas sanitarias, el acceso a recursos para prevenir y tratar dicha enfermedad eran mínimos, el cuidado de las personas contagiadas recaían sobre las mujeres, además, cuando el gobierno decretó la educación virtual, eran ellas las que debían responder por la educación de sus hijos con diversos inconvenientes como la falta de acceso a internet y a equipos tecnológicos, al mismo tiempo que estaban expuestas a algún tipo de violencia dentro del hogar.

Es así como las mujeres rurales, enfrentan serios problemas para ejercer su autonomía y en este contexto la tendencia a experimentar condiciones de pobreza es mayor, su escasa participación en la toma de decisiones y la violencia son aspectos que afectan su calidad de vida.

Justificación

La mujer rural enfrenta un escenario de gran presión económica, a causa de la pandemia COVID-19, donde se perdieron recursos, oportunidades para las microempresarias, emprendedoras, artesanas, agricultoras, entre otras, mientras el mundo se paralizó estas mujeres no dejaron de trabajar, a pesar de los riesgos. Por ende, la economía violeta (EV) nace a nivel nacional como una propuesta de reactivación económica, la cual expone productos alternativos para el desarrollo de los negocios de las mujeres. Entre ellos se encuentra “el crédito súper mujer rural orientado a las mujeres dedicadas a actividades agropecuarias” (BanEcuador, 2020). Reconociéndolas como protagonistas del sector productivo y enfatizando que “El color violeta simboliza la lucha por la restitución de los derechos de la mujer” (Roa, 2022).

Es preciso recalcar, que uno de los factores económicos más potentes del Ecuador es el sector agrícola, en el cual participan una gran cantidad de mujeres para el

abastecimiento del sector alimenticio. Aproximadamente “Más de 2 000 000 millones de mujeres trabajan en el sector de agrícola y ganadero produciendo alimentos de calidad para el pueblo ecuatoriano” (Moreno, 2020). Es relevante conocer el diagnóstico situacional de las mujeres que trabajan en estas actividades, puesto que forman parte de sistemas dinámicos y competitivos, que pueden estar expuestos a múltiples inconvenientes o limitaciones, las realidades que viven las comunidades campesinas también pueden ser diversas, sus medios de vida pueden ser afectados por la pobreza o por las malas condiciones de trabajo y en ese contexto la recuperación económica y social resulta una meta indiscutible.

En definitiva, esta es la importancia de que exista una política pública que se ajuste a las necesidades específicas de esta área, donde se forjen los emprendimientos, la infraestructura de productividad, comercialización no solo en el contexto de la pandemia, sino como una oportunidad de trascendencia hacia un mejor futuro. Por esta razón, empoderar a este sector, es promover la igualdad, permitir la participación, incrementar su autonomía económica, además de valorar el capital humano que se posee, el cual no sólo beneficia a la mujer sino también a la población.

Objetivos

Objetivo General

- Analizar la incidencia del crédito súper mujer rural en la autonomía económica de las mujeres en el cantón Ibarra, durante el período 2020-2023.

Objetivos Específicos

- Identificar la relación del crédito con la autonomía económica de las mujeres.
- Determinar el nivel de autonomía económica y de empoderamiento de las mujeres beneficiarias del crédito súper mujer rural.
- Definir el perfil socioeconómico de las mujeres beneficiarias del crédito súper mujer rural.

Pregunta de Investigación

- ¿Cómo el acceso al crédito súper mujer rural incide en la autonomía económica de las mujeres?

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

En este primer capítulo se muestra a la economía feminista y economía del cuidado como aportes teóricos dentro de la presente investigación, los cuales explican cómo las mujeres contribuyen para el desarrollo de la sociedad y del sistema económico, al ejercer sus derechos en un entorno de igualdad. Además, se mencionan las múltiples barreras que enfrentan las mujeres con respecto a su autonomía. También, se presenta a la Economía Violeta como política pública desarrollada por el Gobierno Nacional cuyo fin es propiciar la recuperación económica de las mujeres en el marco de la crisis sanitaria Covid-19 centrándose en uno de sus productos, el crédito super mujer rural.

1. Economía feminista y su contribución a la economía

Según Enríquez (2015) “La economía feminista se define como una corriente de pensamiento heterodoxo” cuyo objetivo es destacar las perspectivas de género en el marco económico y su repercusión en las condiciones de vida de las mujeres. En tal sentido, se enfoca en establecer propuestas que emanen seguridad y eficacia en el plano de enmendar los efectos generados por la desigualdad de género, esto como punto de partida que permita alcanzar la equidad económica y social. El modelo económico actual se centra en el mercado, los servicios, donde la economía del cuidado que representa el sostén de la sociedad se torna invisible, por lo que la economía feminista destaca la contradicción entre el beneficio del capitalismo y el cuidado de la vida, parte del beneficio del sistema proviene del trabajo hecho en los hogares, por lo que es importante analizar cómo se reorganiza los tiempos, el trabajo, consumo, producción y la renta, para que sea equitativo.

En la década de 1970, van surgiendo cuestiones que vinculan a la economía con el género mediante propuestas para una economía que incluya a las mujeres, lo que hoy se conoce como economía feminista donde se desarrolla uno de los primeros debates que abarca dos puntos importantes, por un lado la división sexual del trabajo, y por el otro, el capitalismo donde se cataloga a los caballeros como la categoría superior y a las amas de casa como la categoría inferior entablando una distribución desigual en términos de género. Es así, que los términos trabajo y mujeres se presentan como excluyentes entre sí.

Según Vásconez (2017) la economía feminista plantea que para comprender el debate que vincula el crecimiento económico a nivel microeconómico y macroeconómico

con la desigualdad de género, se presentan dos dimensiones: la primera dimensión, menciona que existe un orden de género, el cual se basa en un método que abarca las relaciones de poder, donde el género masculino domina al femenino, asumiendo que resultaría costoso reconocer el trabajo de las mujeres, entonces, se produce resistencia en contratarlas, y no se diga en dar apertura a su permanencia en el trabajo, en la segunda dimensión hace referencia a cómo se manejan las relaciones domésticas y económicas dentro del mercado, establece que en el momento en que se acumula el capital o las riquezas se usa la energía de las personas como un bien comercial, aprovechando que se reproducen en el trabajo del cuidado (doméstico), lo que eleva la presión entre la economía comercial y la de cuidado.

Agregando a lo anterior, la economía feminista ha construido diversas críticas y reflexiones al sistema actual, ubicando como centro de análisis la vida de los individuos en el desarrollo de su bienestar, capacidades y el respeto de sus derechos. Por otro lado, “Contribuye de manera significativa en el estudio de la participación de las mujeres en el sentido económico, difundiendo los diferentes instrumentos de discriminación en el mercado de trabajo” (Enríquez, 2015, pág. 34). De modo que la participación femenina en el campo laboral y los ingresos propios son factores relevantes para la autonomía económica y el empoderamiento de las mujeres, ya que son ellas quienes son las responsables del trabajo doméstico no remunerado, la realización de tareas domésticas juntamente con las laborales, producen un incremento de carga total de trabajo, a la vez que se reducen sus oportunidades de tener mejores condiciones salariales o laborales, siendo un costo de oportunidad muy profundo (Sanchís, 2011).

Resumiendo, la economía feminista busca comprender la relación entre el género y el horizonte económico, empleando la definición de la economía del cuidado considerando herramientas de esta, que aporten un valor monetario (Rodríguez C. , 2015). Por lo que, es indispensable reconocer el rol fundamental del trabajo doméstico o trabajo de cuidado, que, distribuido de manera equilibrada, otorga una magnitud considerable de bienestar a la sociedad.

1.1 Economía del cuidado

Los conceptos de economía y cuidado tienen un nexo con la sostenibilidad de la vida, es decir aquella que se preocupa por el estilo de vida de las personas que trabajan en conjunto para alcanzar el desarrollo económico o social. Es decir, que la economía del cuidado es aquella que abarca la elaboración, reparto y utilización de los servicios o

acciones esenciales para la subsistencia en el día a día, como lavar, cocinar, atender a los familiares que lo requieran. Para Joan & Fisher (1990) el cuidado abarca todos los esfuerzos para construir, adaptar, fortalecer, el círculo social en el que se habita, transformándose en un lugar íntegro y ameno, de manera que se pueda vivir en él de la mejor forma posible. Cabe recalcar que engloba una fuerte conexión entre el ser y el entorno, dando como resultado una base firme de sostenibilidad de la vida.

Por consiguiente, lo que plantea esta economía, es un cambio de paradigma, tener como objetivo primordial el cuidado de la vida y en torno a eso organizar el resto de las actividades en la sociedad y eso se traduce a una nueva estructura de consumo, producción y una mejor redistribución de tiempos, renta y trabajo. Por lo que, al relacionar la organización de la población con respecto al cuidado de los individuos con el sistema financiero, el cuidado se aprecia como un generador de beneficios económicos (Montaño & Calderón, 2010). En ese contexto, se hace referencia a que puede ser remunerado, es decir que se recibe una compensación económica o no remunerado que es aquel que se realiza sin obtener una compensación económica, este último es conocido también como trabajo doméstico que recae en exclusiva sobre las mujeres.

En efecto, el cuidado atribuye gran relevancia al trabajo no remunerado porque éste contribuye al bienestar tanto individual como colectivo de la sociedad, en realidad todas las actividades económicas se centran en él, ya que garantiza el rendimiento en términos de fuerza laboral desde el hogar lo que mantiene funcionando a la economía, de hecho es un proceso que requiere de una organización social íntegra, práctica y solvente que se preocupe por instaurar una distribución del trabajo de cuidado equitativa, que, involucre a cuatro agentes: Estado, comunidad, mercado y los hogares, convirtiéndose en un trabajo conjunto para promover la autonomía económica de las mujeres, repartiendo las obligaciones dentro del hogar y de esta manera, fortalecer la colaboración de los diferentes actores de la sociedad en dirección a una nueva realidad (Mesa Intersectorial de la Economía del Cuidado [MIEC], 2021).

Con respecto a la pandemia, ésta dejó en evidencia la falta de una infraestructura adecuada para los servicios del cuidado, no solo se trata de poseer las habilidades por parte de quienes brindan el cuidado, también se requiere de políticas que apoyen, faciliten y garanticen un cuidado de calidad, por ende, es importante otorgar condiciones de trabajo dignas o un ambiente idóneo para desempeñarse con propósito, liderazgo, confianza y que mediante la cooperación se persiga un mismo objetivo: la sostenibilidad de la vida,

que se nutre de un estado con igualdad (Carrasco, 2015). Es importante que las mujeres dispongan de un tiempo de calidad para capacitarse, aprender cosas nuevas, descansar de sus actividades diarias en el hogar, que puedan ser independientes y ejercer sus derechos sin presiones y sin discriminación.

Sintetizando, el interés por la igualdad de género, en la interacción tanto de la economía del cuidado con el sistema económico, tiene como fin alcanzar el desarrollo humano sustentable, un aspecto relevante que impacta a nuestra sociedad actual y no se diga a la sociedad del futuro. De modo que, la prioridad es trabajar en la creación y aplicación de políticas públicas que reconozcan y valoren el esfuerzo de las mujeres dentro del campo laboral y sus aportes a la economía, sin olvidar que para que esto funcione es inminente que dichas políticas estén direccionadas a la igualdad de género, garantizando la autonomía de las mujeres, al mismo tiempo que se contrarresta la división sexual del trabajo (CEPAL, 2019). Esto es claro en el sentido de que el papel del Estado tiene gran importancia si hablamos de construir una sociedad del cuidado se necesita coordinar políticas cuya meta sea garantizar los derechos humanos (Güezmes et al., 2022).

1.2 Economía Violeta

Es una política pública diseñada para prevenir la intensificación de la desigualdad de género que afrontan las mujeres en el sector laboral, violencia de género, la crisis económica que las envuelve en un entorno de pobreza debido a la pandemia que redujo sus ingresos, oportunidades de trabajo, por ende, su principal objetivo es brindar una serie de alternativas y procesos que les permita la revitalización económica (Secretaría de Derechos Humanos, 2020).

1.2.1 Estructura y principios

La inestabilidad socioeconómica agudizada con la emergencia sanitaria aumenta el riesgo de experimentar la pobreza, lo que puede resultar en desnutrición, trabajo no formal y abandono escolar. En tal sentido, el Estado busca ampliar diferentes opciones financieras y de emprendimiento que estén ligadas a un proceso de empoderamiento en derechos humanos de las mujeres para así reducir los efectos negativos que produjo la pandemia en las condiciones de vida de las mujeres. Sobre esta base, la Economía Violeta (EV) se encuentra estructurada en dos pilares importantes que son: el empoderamiento de las mujeres en derechos humanos y el impulso económico, de los cuales se desglosan 3

principios que son: la inclusión financiera, la sostenibilidad económica y la igualdad de oportunidades (Secretaría de Derechos Humanos, 2020).

Tabla 1

Estructura y principios de la Economía Violeta

Estructura		
Impulso económico	Empoderamiento de las mujeres en derechos humanos	
El impulso económico hace referencia a promover el acceso de las mujeres a los diferentes medios o recursos sean financieros, materiales y de conocimiento, siendo el punto de partida para fomentar su autonomía económica.	El empoderamiento enfatiza en la defensa de los derechos de las mujeres, la capacidad para tomar decisiones propias e informadas, así como fomentar el derecho a una vida sin violencia, y su participación en los diferentes sectores sea económico, político, social, entre otros	
Principios		
Sostenibilidad económica	Igualdad de oportunidades	Inclusión financiera
Es la habilidad de administrar los recursos para generar rentabilidad a largo plazo, al mismo tiempo que se establecen nuevas prácticas empresariales sostenibles, incluyendo la participación de las mujeres.	Plantea una sociedad que nivela las oportunidades de manera justa, tanto en la participación en el mercado laboral, como en la creación de empresas, eliminando las barreras estructurales y culturales que impiden acceder al empleo, educación y financiación.	Se basa en crear entornos empresariales inclusivos, promocionar la capacitación en educación financiera para las mujeres y diversidad de equipos de dirección.

Fuente: Secretaría de Derechos Humanos (2020). *Constitución de la República del*

Ecuador.

Por otro lado, según Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias [CONAFIPS] (2022) “La economía violeta es un modo de evidenciar la ejecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mismos que requieren de la cooperación de

toda la sociedad para construir un futuro digno para todos. Entre ellos se encuentran: el ODS 1 que hace referencia a establecer un fin a la pobreza, el ODS 8 que busca propiciar un crecimiento económico duradero, el ODS 5 que es aquel se recalca en gran manera ya que menciona la igualdad de género, éstos como los principales ejemplos articulados a la economía violeta.

1.3 Crédito súper mujer rural

El producto crediticio súper mujer rural es ejecutado por el (MAG) Ministerio de Agricultura y Ganadería, juntamente con BanEcuador como parte de la ENARM (Estrategia Nacional Agropecuaria para Mujeres Rurales) la cual trabaja en concordancia con agencias como FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) y WFP (Programa Mundial de Alimentos) para incentivar el fortalecimiento y la reactivación económica de las mujeres rurales a través de esta línea crediticia con enfoque de género, en tal sentido, pretende que el desarrollo productivo y comunitario esté ligado a la inclusión financiera, para que de esta manera, se facilite la entrada a productos o servicios financieros para las mujeres rurales y logren un cambio en sus condiciones socioeconómicas.

Este préstamo está destinado a mujeres que trabajan en la agricultura, específicamente aquellas involucradas en la gestión de granjas o huertos familiares, ofrece financiamiento desde los \$500 a \$10 000, y su tasa de interés es del 16%, la modalidad de pago se adapta a la realidad de los negocios o emprendimientos (BanEcuador, 2020).

2. Barreras que enfrenta la mujer en el acceso a créditos

La crisis en términos de desigualdad de género tiene su propia historia, a eso se suman los efectos críticos desencadenados por el Covid-19 que afectaron directamente a los procesos relacionados con la autonomía económica de las mujeres, reduciendo sus recursos monetarios e incluso volviendo invisible su participación en el mercado laboral, teniendo en cuenta que, muchas de ellas se dedicaron a las demandas de cuidado de sus hogares perdiendo la oportunidad de retomar sus empleos o la búsqueda de estos.

Iniciamos abordando las barreras en el sector financiero, existen múltiples casos en los que acceder a un crédito se torna un proceso complicado para las mujeres, debido a la falta de educación financiera, paradigmas que catalogan a los caballeros como los únicos capaces de manejar el dinero y crear un plan de negocios, procesos que requieren

varios documentos para acceder a un crédito, tasas de interés altas, garantías o firma del cónyuge, ausencia de normativas y leyes orientadas a la inclusión financiera, entre otros (ONU MUJERES, 2022). Esto desmotiva a las mujeres emprendedoras a optar por este recurso. Las tareas familiares influyen en la vida de las mujeres obligándolas a optar por negocios pequeños que les ayuden a solventar sus necesidades, solicitando montos bajos con altas tasas de interés y como consecuencia las corporaciones financieras ubican a las mujeres dentro del segmento de mercado crediticio de alto riesgo (Banco de Desarrollo de América Latina [CAF], 2018).

Por esta razón, dentro de la Economía Violeta la inclusión financiera actúa de forma estratégica, incentivando el acceso a créditos, a fin de que, representen una ayuda para las personas de escasos recursos donde alcancen el desarrollo y la productividad, así que, no busca convertirse en una fuente de problemas que genere deudas, inseguridad y desconfianza. Por ejemplo, en el rol de los créditos en el caso de los emprendimientos es un reto el poder incorporar una asesoría adecuada para que los emprendimientos tengan la oportunidad de convertirse en una actividad solvente y que permita la autosuficiencia. Para poder comprender los diferentes tipos de barreras que enfrentan las mujeres, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias [CONAFIPS] realiza una clasificación de las barreras en: oferta, demanda y jurídicas.

De acuerdo con Holloway et al. (2017) las barreras de oferta son aquellas que hacen referencia a la falta de herramientas adecuadas para conocer sobre el mercadeo de los productos, alternativas financieras, en cambio las barreras de demanda son aquellas que obstruyen el paso para que las mujeres opten por el financiamiento y por último las jurídicas o legales que son aquellas que las posicionan en un estado discriminatorio dentro del sistema financiero. Todas éstas se explican a continuación:

2.1 Oferta

- **Falta de capacitación especializada para el diseño y comercialización de productos.** Existen mujeres que no tienen conocimiento sobre como promocionar sus productos, no conocen estrategias de marketing, publicidad.
- **Canales de distribución poco adecuados.** La forma de ofertar alternativas financieras, no siempre son adecuadas para los grupos vulnerables, por ejemplo, en el sector rural, muchas mujeres no saben leer o escribir, lo que contrarresta el interés de adquirir acuerdos financieros (CONAFIPS, 2023).

2.2 Demanda

- **Falta de educación financiera:** Esta aborda la necesidad de capacitar a las mujeres beneficiarias juntamente con las instituciones que ofrecen sus productos o servicios, para que se pueda gestionar de manera eficaz y con total conocimiento, el proceso a seguir para la obtención de los recursos que les permitirá desarrollar su actividad productiva.
- **Limitada negociación dentro del hogar:** Las mujeres al no tener ingresos propios, pierden la autoridad para tomar decisiones.
- **Distribución desigualdad de ingresos:** El trabajo de las mujeres está mal remunerado.
- **Brecha digital:** No todas las mujeres tienen acceso a herramientas digitales o al internet.
- **Violencia:** Las mujeres que obtienen su sustento mediante el trabajo informal se ven perjudicadas por la reducción de días en los que deben destinar su tiempo para reponerse de los sucesos violentos en los hogares, así como a enfrentar altos costos de salud (CONAFIPS, 2023).

2.3 Jurídicas

- **Ausencia de normativas que eviten la discriminación de género en el acceso a créditos:** la confianza para otorgar créditos a las mujeres es baja, aunque demuestran una mejor cultura de ahorro que los hombres.
- **Identificación y firma del cónyuge como garantía para los productos crediticios.** Sin la firma del cónyuge, muchas mujeres se ven restringidas para adquirir un crédito (CONAFIPS, 2023).

En conclusión, de este apartado, son algunos los esfuerzos que deben realizarse para tener una sociedad equilibrada y justa con la entrega suficiente para superar estos obstáculos. Según CONAFIPS (2023) “Estas barreras pueden enfrentarse mediante la coordinación interinstitucional que facilite la inclusión financiera de la mujer”. También, es crucial conocer que desde la perspectiva de género, la inclusión financiera está conformada por iniciativas de rango público o privado constituidas con el afán de disminuir los inconvenientes que afrontan las mujeres el momento de solicitar un producto o servicio financiero, en un escenario donde la salud financiera es débil o limitada, es inminente el fortalecimiento de la inclusión financiera ya que el éxito no solo depende de usar este principio como instrumento transformador, si no que las acciones que se desglosen del mismo pueden incluir servicios financieros (SF) y no financieros

(SNF) como por ejemplo capacitaciones, asistencias, para que se impulse la participación entre los diferentes actores y se promueva el reconocimiento de sus capacidades (ONU MUJERES, 2021). Y, para ejemplificar lo mencionado, tenemos a (CACMU) la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas, una referencia de las buenas prácticas centrada tanto en servicios financieros como no financieros.

3. Autonomía económica de las mujeres

Existe una variedad de avances efectuados por los diferentes países del mundo, en la búsqueda de niveles significativos de autonomía en las mujeres, al mismo tiempo que se resalta la relevancia de la igualdad de género. Se ha evidenciado un progreso significativo con respecto a las iniciativas por diseñar y coordinar un marco normativo estable cuyo objetivo sea progresar con un modelo de desarrollo reestructurado donde las mujeres generen sus propios ingresos, tomen sus propias decisiones y sean remuneradas de manera igualitaria. Sin embargo, en el transcurso por superar las barreras de desigualdad, pobreza y las numerosas adversidades que emanan de un escenario económico cambiante, se presenta la pandemia COVID-19 que golpea fuertemente la autonomía económica de las mujeres, así como su participación en el ambiente de los negocios.

En primer lugar, es necesario comprender que la autonomía presenta tres dimensiones: autonomía en la toma de decisiones, autonomía económica y autonomía física. Es así, que se la comprende como la facultad que posee una persona para decidir con libertad, en función de sus aspiraciones, la calidad de vida que quiere tener, así como el control de sus bienes materiales, sus ingresos, el tiempo y a ejercer el derecho a vivir sin ser víctima de violencia (CEPAL, 2019). Avanzando en esta línea, cabe mencionar que la autonomía forma parte de un proceso de empoderamiento que abarca la independencia, el autocontrol lo que permite elevar sus niveles de confianza con ellas mismas y con su entorno. Como resultado la autonomía se vuelve un cimiento para fortalecer la igualdad, no solo como un derecho de la humanidad, realmente es una necesidad para que las mujeres puedan desenvolverse como individuos completos del desarrollo integral (Aranda, 2021).

Por otra parte, Lagarde (1997) sostiene que desde la perspectiva del feminismo la autonomía guarda una fuerte conexión con la libertad, desde la experiencia de las mujeres donde se sienten apoyadas socialmente y que necesitan de mecanismos operacionales

para actuar con determinación, no es suficiente con tener la disposición de trabajar, se requiere de los medios y el espacio, para ser parte del cambio y de las relaciones sociales que persiguen un mismo objetivo. Indiscutiblemente, para las mujeres es indispensable contar con las condiciones adecuadas para ejercer sus propias decisiones.

Llegados a este punto, en lo que concierne a la autonomía económica se recalca la importancia de que las mujeres puedan controlar sus activos y recursos, que sean independientes, que tengan la posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas. De hecho, el poseer ingresos propios es un requisito básico para que los individuos puedan desenvolverse plenamente en la sociedad. El problema se consolida, cuando se dispone de ingresos propios relativamente bajos, que no les permite superar la pobreza, ni tampoco crecer económicamente de manera segura y continua en el tiempo, porque hay obstáculos por niveles, es decir, si las mujeres trabajan en el sector informal, pueden recibir cierta cantidad de ingresos, pero eso no garantiza que puedan satisfacer sus necesidades básicas y también las necesidades familiares, en caso de que logre acceder a un trabajo en el mercado laboral, puede recibir sus ingresos pero se enfrenta a la brecha salarial. Dentro de este contexto, (Aranda, 2021, pág. 9) afirma que “La erradicación tanto de la desigualdad como de los diversos tipos de discriminación es una aportación significativa para la autonomía de las mujeres sea en el sector público o en el sector privado que abre camino al desarrollo sostenible”.

En síntesis, la autonomía económica tiene su soporte en el trabajo remunerado igualitario, sinónimo de estabilidad, que permite el desenvolvimiento personal y con el entorno. Puesto que, se enfrenta a un escenario donde perdura la mala distribución del trabajo remunerado y no remunerado, profundizando la urgencia de establecer un compromiso entre la sociedad y el Estado, donde se fomente una educación integral y una cultura de igualdad. De modo que, al direccionar correctamente los esfuerzos por construir una sociedad equilibrada, automáticamente se está brindando una apertura considerable a diversidad de oportunidades laborales equitativas que promuevan la autonomía, más aún en el contexto femenino que requieren ingresos para superar la pobreza así como disponer de su tiempo libremente para desarrollarse de manera personal y profesional, acceder al mercado laboral, permaneciendo activas en el sentido social y económico, y también dedicarse al cuidado de sus familias sin que eso llegue a transformarse en un obstáculo para el alcance de sus anhelos o sueños (CEPAL, 2016). De hecho, muchas de ellas deben realizar varios sacrificios para sobrevivir al día a día.

No hay que olvidar la importancia de su presencia en el trabajo doméstico y demás actividades que realizan para aportar al desarrollo y rendimiento de la población.

3.1 Distribución del tiempo del trabajo remunerado y no remunerado

Los aportes de la economía feminista han permitido reflejar el valor que tiene el trabajo no remunerado en la reproducción de la fuerza de trabajo, ya que esta última forma parte de las operaciones productivas de la sociedad. Es decir, para que la productividad comercial o de mercado pueda mantenerse y reproducirse, depende de la economía del cuidado, no es un proceso autónomo (Carrasco & Tello, 2013). De tal manera, que el concepto de trabajo vincula estos dos puntos (no remunerado y remunerado) e indica como se complementan para desempeñar un papel esencial en el desenvolvimiento de la sociedad. De igual manera, considera al salario del trabajo remunerado de las mujeres como un punto relevante que también debe ser igual al de los hombres. En efecto, no solo se debe tomar en cuenta al trabajo, el tiempo es uno de los factores esenciales que interviene en el análisis de la autonomía.

Mediante la medición del uso del tiempo se puede apreciar la división sexual del trabajo, así como la relación con la sobrecarga de trabajo en las mujeres, el sistema actual desglosa ciertas tareas para los hombres, ciertas tareas para las mujeres, así como también, los acuerdos y tensiones que se suscitan dentro del hogar para ajustarse tanto en el trabajo remunerado como en el no remunerado. De modo que, esto nos permite analizar las alternativas de acceso al mercado laboral o las diferentes opciones plasmadas sobre la mesa, en las que se debe decidir si el hombre o la mujer estará a cargo de las tareas domésticas, generación de ingresos, realización del teletrabajo, adquisición de tiempo libre y demás consideraciones que influyen en las familias y en sus intentos por alcanzar una vida plena (Bidegain et al., 2020).

3.2 Participación en el mercado laboral

La participación de las mujeres en el mercado de trabajo es un pilar importante para la productividad, solo mencionar el arduo trabajo que puede realizar una mujer del sector rural para sustentar a su comunidad ya nos pone a reflexionar. Según CEPAL (2016) el mercado laboral es considerado como la herramienta clave para el desarrollo ya que es en él, donde se produce la mayor parte de las ganancias o ingresos de los individuos. En el fondo, la responsabilidad del trabajo no remunerado que de manera cultural es atribuido solo a las mujeres simboliza un contratiempo que impide su acceso al mercado de trabajo. Sumado a esto, se presenta la crisis sanitaria, que restringió la

continuidad laboral de las mujeres, como consecuencia se perdieron empleos, se perdió autonomía económica.

Según el criterio de Vaeza (2022) la participación de las mujeres en la economía es un punto realmente relevante para alcanzar el crecimiento mucho más cuando nos encontramos en un momento crítico, tratando de restablecernos de la crisis sanitaria, por lo que es importante establecer sistemas de protección que posibiliten a las mujeres contar con un lugar de trabajo, se coincide con el Fondo Monetario Internacional (FMI) que la inclusión de las mujeres en el mercado laboral, podría impulsar el crecimiento del sector económico en un 35% a nivel mundial.

Pues bien, desde la perspectiva de género, el incentivar la presencia femenina en la fuerza laboral, aporta dimensiones justas en derechos, unión, resistencia, compromiso, destrucción de la brecha salarial, esto conlleva a encaminarse a una recuperación sostenible que busca otorgar bienestar a la sociedad en su conjunto.

3.3 Factores socioeconómicos

Fernández et al. (2012) afirma que los factores determinantes para el alcance de la autonomía económica son: 1) el nivel de educación, 2) ingresos monetarios y 3) el trayecto laboral.

En el caso de la educación CEPAL (2019) menciona que la transición desde la formación educativa hacia el entorno de trabajo refleja un punto crucial en la vida de los ciudadanos la cual marca su independencia y el desarrollo de su autonomía. Visto de esta forma, la educación es un recurso significativo que puede favorecer o limitar la autonomía de las mujeres, es decir, si las mujeres cuentan con una educación más avanzada sin duda alguna, adquieren más probabilidades de acceder al mundo laboral, donde desarrollan sus capacidades, conocimientos y su autonomía económica o viceversa (Organización Panamericana de la Salud, 2004).

Acerca de, la generación de ingresos por parte de los individuos implica la capacidad de decidir el destino de estos, la autonomía desde la perspectiva económica abarca generar y gestionar recursos monetarios propios, lo que desempeña un papel protagónico en el fortalecimiento del autoestima, liderazgo y empoderamiento, además, de ser un sustento personal y familiar (Mora et al., 2019).

Fernández et al. (2012) plantea, que tanto hombres como mujeres se enfrentan a trayectorias laborales diversas lo que se traduce en distintos niveles de autonomía económica, los hombres presentan trayectorias continuas al contrario de las mujeres que se ven interrumpidas por cuestiones relacionadas al cuidado del hogar, es decir, tienen responsabilidad en el ámbito familiar, disminuyendo su participación en la esfera laboral e incluso llegando al punto de retirarse de sus empleos, a diferencia, de aquellas que tienen acceso al trabajo remunerado de forma permanente, adquieren más experiencia, su trayectoria se refuerza elevando la posibilidad de presentar autonomía económica.

Desde la perspectiva de Medina y Fernández (2021) los factores que influyen para que las mujeres puedan generar ingresos propios son el trabajo remunerado y el uso del tiempo, es fundamental que se presenten en condiciones igualitarias con respecto a los hombres, para lograr la autonomía económica. Además, Guerra (2023) establece que la autonomía económica contempla factores sociales como la independencia, la inserción y calidad laboral de las mujeres, protección social, se debe tomar en consideración el tiempo destinado al trabajo doméstico, así como también a las oportunidades de desarrollo profesional que el entorno social brinda a las mujeres en materia de equidad de género.

En adición, tomando como referencia al factor de la inclusión financiera, el Banco Mundial (2022) afirma que es una herramienta que reduce la pobreza, incrementa el bienestar de los ciudadanos y merma la desigualdad. Según ONU MUJERES (2022) la inclusión financiera de las mujeres facilita su acceso a servicios, oportunidades y vivencias que contribuyen de manera significativa al desarrollo de sus habilidades, permitiéndoles alcanzar su autonomía económica, es de suma importancia que las políticas de reactivación económica estén enfocadas en la mitigación de los efectos producidos por causa de la pandemia Covid-19 para que las mujeres retomen sus actividades económicas en términos de igualdad, empleabilidad, entre otros.

Según Cardemil (2021) el empoderamiento necesita de autonomía ya que es un proceso donde las mujeres deciden que quieren hacer y cómo pueden lograrlo, promoviendo su desarrollo personal, profesional y económico.

Para Piñeiro et al. (2021) el liderazgo femenino ofrece un panorama con mayor presencia de democracia, alternativas y propuestas participativas que van más allá de

ciertos modelos patriarcales, esto quiere decir, vencer el sistema dominante que subordina a las mujeres.

4. Empoderamiento

La autonomía guarda un vínculo estrecho con el empoderamiento, Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre [OXFAM] (2017) afirma que el empoderamiento es un proceso que renueva y transforma la vida de las mujeres, el cual hace referencia al incremento de los rangos de intervención femenina en la toma de decisiones con libertad y poder sobre sus propias vidas por lo que implica la presencia de autonomía. Dentro de la literatura feminista se establece tres niveles de empoderamiento, el individual, el colectivo y el de control, el primero se refiere a procesos subjetivos como la autovaloración, el segundo aquel que busca adquirir una identidad y el tercero que aborda el control de recursos como el trabajo y situaciones personales (Kabeer, 2012).

En resumen, ambos términos trabajan en un contexto que busca alcanzar la equidad, oportunidades laborales, derechos, identidad, enfatizando en la capacidad que tienen las mujeres para cambiar su estilo de vida y los aportes que generan a la sociedad, por ende, es importante que se visualice y se reconozca dichos esfuerzos que apuntan a la calidad de vida y a la igualdad de género. Para Hernández & García (2008) es inminente conocer los derechos de las mujeres en todos sus ámbitos, sean políticos, económicos, sociales, pero también, analizar los obstáculos psicológicos que dificultan apreciar un cambio en su forma de actuar, como, por ejemplo, el sentido de seguridad, sus habilidades sociales, la participación en sus comunidades, perspectiva de igualdad, entre otros puntos, es así que, para medir el empoderamiento de las mujeres, se presentan los siguientes factores:

Empoderamiento participativo: es aquel en el que las mujeres se involucran en cargos públicos, políticos, mantienen una participación activa en actividades productivas, actividades sociales dentro y fuera de sus comunidades, donde desarrollan su capacidad de liderazgo, la participación es una técnica que posibilita al individuo auto valorarse, a la vez, que reconoce y ejerce sus derechos (Tovar, 2008).

Temeridad: indica el grado de vulnerabilidad que perciben las mujeres ante su entorno, sea que tomen decisiones con seguridad y defiendan su modo de pensar o, por el contrario, que teman expresarse (Hernández & García, 2008).

Influencias externas: es aquel que examina si la percepción de las mujeres sobre si el liderazgo está mayormente bajo su influencia o determinado por circunstancias externas (Sandoval, 2021).

Independencia: describe a una mujer autónoma, con la destreza para hacer elecciones con libertad, sin que dependa de otras personas (Sandoval, 2021).

Igualdad: ayuda a identificar si las mujeres perciben un fuerte sentido de igualdad con respecto a los hombres, y tienen la disposición de competir por posiciones laborales más destacadas (Sandoval, 2021).

Satisfacción social: Contempla el grado de confianza que tienen las mujeres con su ambiente social, además de conocer si se percibe como una mujer valorada (Sandoval, 2021).

Seguridad: Analiza si las mujeres demuestran seguridad y autoconfianza para llevar a cabo sus actividades en cualquier contexto en el que se desenvuelvan (Sandoval, 2021).

5. Marco Empírico

En esta sección se contemplará algunos estudios elaborados con anterioridad por diferentes investigadores con respecto a la autonomía económica de las mujeres y la desigualdad desde la perspectiva de género, mismos que reflejan la recuperación económica de las mujeres en el contexto internacional y el efecto de los microcréditos en su calidad de vida y en sus finanzas.

Tabla 2*Matriz de evidencia empírica*

Tema	Año	Autor	Metodología	Principales Resultados
Microcréditos y autonomía económica de las mujeres en situación de pobreza: un análisis bibliométrico	2023	(Velarde & Velázquez, 2023)	Mediante la aplicación del análisis bibliométrico se revisa la base de datos de artículos científicos que aborden la temática de autonomía económica y los microcréditos. Abordando la incorporación de la fuerza laboral femenina en el ámbito productivo, destacando a los autores más citados, además permite conocer el número de libros, artículos realizados con relación al tema planteado.	Determina que los estudios más recientes sobre la efectividad que tienen los microcréditos en el progreso económico de las mujeres deben incluir asimetrías de género, reflexionar sobre las relaciones de poder, responsabilidades domésticas, igualdad de oportunidades, ya que de esta manera se piensa en el beneficio a largo plazo.
Microcréditos y Autonomía Económica en Mujeres de comunidades rurales del sur de Sorona	2023	(Velarde, 2023)	El método de investigación es cuantitativo, de tipo descriptivo, usa un diseño no empírico, considerando que la información se usó una única vez, tomando una muestra de las beneficiarias y mediante una encuesta se obtuvo el nivel de autonomía apoyándose en la construcción del índice de	Se logró determinar que el 63% de las mujeres cuenta con más ingresos que antes gracias a los microcréditos. Además de que aumentaron su rango participativo en la toma de decisiones dentro de sus hogares, así como también en su poder de negociación, también los tratos por parte de sus conyugues ha mejorado.

La autonomía económica de las mujeres latinoamericanas	2021	(Medina, 2021)	sumatoria simple y estadística no paramétrica. Esta investigación es de carácter exploratorio, inferencial y descriptivo ya que busca establecer la dinámica de diferentes indicadores de autonomía económica presentados por la CEPAL, realizando un análisis multidimensional mediante la técnica HJ-Biplot. Esto se aplicó a varios países entre ellos Ecuador.	El indicador de mayor relevancia es el (PSIP) que representa a la población de 15 años o más sin ingresos propios, al ser comparado entre los diferentes países, llegan a una misma conclusión, las mujeres perciben en menor cantidad sus ingresos propios al contrario de los hombres. Así mismo en el caso de los indicadores (TTNR) tiempo de trabajo no remunerado, se evidencia que las mujeres trabajan una gran cantidad de tiempo en las actividades de sus hogares.
Sesgo de selección y estimación de la brecha por género para Mar del Plata	2000	(Rosángela Di & Berges, 2000)	En este estudio se realiza estimaciones previas de salarios, incluyendo una variable dummy que permita analizar la varianza de ingresos entre el género masculino y el femenino. A la vez que plantea un modelo con la ecuación de participación femenina en el mercado laboral. Cuyos resultados se obtendrán	En el análisis de los coeficientes se observó resultados positivos en la variable edad, es decir, que a conforme se incrementa la edad la mujer tiene más oportunidad de participar en el campo de trabajo. Con respecto a la variable del tamaño del hogar, se concluye que a medida que la familia crece la probabilidad de participación femenina en

Mujeres empresarias en Colombia: hacia la autonomía económica y la construcción del cuidado	2011	(Gómez, 2011)	<p>mediante la aplicación del Modelo Probit.</p> <p>Para la investigación del presente trabajo se aplicó una entrevista semiestructurada dirigida a mujeres empresarias, tomando en consideración variables como la educación, la edad, tamaño y actividad de la empresa, así como también entrevistas realizadas a funcionarios del Banco Agrario que es el ejecutor crediticio del Programa “Mujer Cabeza de Familia Microempresaria”</p>	<p>el ámbito económico se reduce.</p> <p>Las entrevistas confirmaron que las mujeres acuden a las acciones económicas independientes como alternativa para la obtención de ingresos, lo que también les permite tener flexibilidad en el tiempo de trabajo.</p>
Autonomía económica de las mujeres un reto para el Estado (Estudio de caso: el departamento de Nariño)	2018	(Goyes et al., 2018)	<p>La metodología establecida prioriza el análisis cuantitativo y documental empleando un modelo econométrico que permita determinar la brecha de género, cuyo soporte es la Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)</p>	<p>Esta investigación demuestra que las mujeres de Nariño perciben pocos ingresos en contrapartida con los hombres en un 25.7%. Por otro lado, las actividades en las que la mujer es catalogada para trabajar son las ventas de manera informal, salones de belleza, y en el sector servicios, es decir, que no obtuvieron ganancias que permitan un estándar de vida digno.</p>

Elaborado por: Autora

Concerniente a la información expuesta en la tabla 2, se aprecia que los diversos análisis e investigaciones realizadas mantienen una relación estrecha entre la autonomía y el género, por lo que el problema de la desigualdad de género, tiene diferentes efectos en la calidad de vida de las mujeres, en sí, es importante conocer si el Estado cumple su rol de garantizar los derechos de las mujeres, ya que, parte de las realidades que viven las mujeres no son escuchadas o conocidas, por ende, se plantea mecanismos como los microcréditos para que puedan hacerle frente a la pobreza, la falta de liderazgo en la toma de decisiones. Se demuestra que las mujeres tienen un rol importante dentro del hogar, emplean más tiempo en las actividades del cuidado con respecto a los hombres e incluso por esa razón pierden oportunidades de acceso al mercado laboral.

CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO

En esta sección se detalla la metodología aplicada en la presente investigación, con la finalidad de establecer métodos y herramientas para la recolección de información que será abordada en el siguiente capítulo.

Tipo de investigación

El alcance de la investigación es de corte cualitativo y cuantitativo (mixto). Es cualitativo ya que se analiza la situación socioeconómica de las mujeres, y cuantitativo porque se usa cálculos estadísticos e indicadores para determinar con mayor detalle la relación existente entre el crédito y la autonomía económica.

Método de estudio

El método de estudio es de tipo exploratorio, es decir que se realizó una investigación a profundidad de libros, revistas, artículos científicos y discursos que abarcan la temática de la autonomía económica de las mujeres, por ejemplo, la revisión de artículos científicos realizados por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU MUJERES), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) “La autonomía económica de las mujeres en tiempos de COVID-19”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Ecuador con el libro “¿Casa propia? La autonomía económica de las mujeres en Ecuador”, ponencias realizadas por Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) “Evento Economía Violeta”. Así como, el análisis de información correspondiente al programa nacional de reactivación económica (Economía Violeta), del cual se desglosa el crédito súper mujer rural.

Y descriptiva porque en la identificación del perfil socioeconómico de las beneficiarias, se entabla una comparación de su situación socioeconómica del antes y el después de haber accedido al crédito, mediante la aplicación de una encuesta estructurada que permitió describir de qué manera influyó el acceso al crédito, si tuvo efectos positivos o negativos, tanto en sus condiciones de vida, como en su autonomía y emprendimientos, paralelamente, con su nivel de empoderamiento.

Instrumentos

- **Encuesta:** este instrumento se aplicó a las mujeres beneficiarias del crédito la cual abarcó preguntas direccionadas: a la autonomía económica (factores) y a los emprendimientos locales. Además, se aplicó el instrumento para la medición del empoderamiento en Mujeres (IMEM) realizado por el Instituto

Nacional de las Mujeres en México aplicado a grupos focales.

- **Entrevista:** esta herramienta fue dirigida a diferentes autoridades asesoras del crédito, mediante la cual se recolectó información sobre los factores que influyen en la autonomía económica de las mujeres.

Población de análisis

La población de análisis fueron mujeres emprendedoras cuyas actividades agropecuarias sean huertos familiares o granjas, a las cuales va dirigido el crédito súper mujer rural, en 7 parroquias del cantón Ibarra, estas son:

La esperanza, Angochahua, La Carolina, Ambuquí, Sagrario, Salinas, San Antonio.

Según los datos obtenidos por parte de las instituciones financieras el total de beneficiarias del crédito súper mujer rural del cantón Ibarra, es de 151 mujeres. Dicha información fue otorgada por BanEcuador, con los montos totales y el número de operaciones realizadas. Y, por el lado del Ministerio de Agricultura y Ganadería (reportes de seguimiento y calificación de las mujeres que solicitan el acceso al crédito).

Muestra

Se calculó un muestreo aleatorio simple con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z_a^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_a^2 * p * q}$$

Donde:

$N =$ *Tamaño de la población*

$Z =$ *Parámetro estadístico que depende el Nivel de Confianza (NC)*

$e =$ *Error de estimación*

$p =$ *Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito)*

$q = (1 - p)$ *Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado (fracaso)*

$$n = \frac{151 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5}{0,05^2 * (151 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = 108$$

$N = 151;$ *(tamaño de la población)*

$Z = 95\%;$ *(indica un 95% de probabilidad de que el valor de la población se*

encuentre dentro del intervalo de confianza)

$e = 0,05$; (*entre más pequeño sea el margen de error,*

más posibilidad de obtener la respuesta correctamente)

$p = 0,5$; (*indica el 50% de probabilidad de que el evento estudiado tenga éxito)*

$q = 0,5$; (*indica el 50% de probabilidad de que el evento resulte en fracaso*) (Soto, 2020).

Aplicación de instrumentos

Para la aplicación del instrumento para medir el empoderamiento de la mujer (IMEM) se trabajó con 3 grupos focales, mismos que fueron constituidos por 8 beneficiarias de cada parroquia seleccionada, de hecho, se tomó en consideración a aquellas donde más se solicitó y accedió al crédito, estas fueron: San Antonio, La Esperanza y El Sagrario. Según Hernández & García (2008) el cuestionario presenta 34 ítems o reactivos tipo Likert y está constituido por 7 factores que son los siguientes:

1) Empoderamiento participativo

Puntaje	Rango de calificación del factor
Menor a 20	Bajo
21-24	Medio
Mayor a 25	Alto

2) Temeridad

Puntaje	Rango de calificación del factor
Menor a 8	Bajo
9-12	Medio
Mayor a 13	Alto

3) Influencias externas

Puntaje	Rango de calificación del factor
Menor a 15	Bajo
16-19	Medio
Mayor a 20	Alto

4) Independencia

Puntaje	Rango de calificación del factor
Menor a 7	Bajo
8-11	Medio
Mayor a 12	Alto

5) Igualdad

Puntaje	Rango de calificación del factor
----------------	---

Menor a 9	Bajo
10-13	Medio
Mayor a 14	Alto

6) Satisfacción social

Puntaje	Rango de calificación del factor
Menor a 10	Bajo
11-14	Medio
Mayor a 15	Alto

7) Seguridad

Puntaje	Rango de calificación del factor
Menor a 10	Bajo
11-14	Medio
Mayor a 15	Alto

Nota: Cada uno de los factores han sido obtenidos del Instrumento para la medición del Empoderamiento en Mujeres (Hernández & García, 2008).

La máxima puntuación alcanzable es de 136 puntos, lo cual representa a una mujer empoderada por completo, acto seguido, se presenta la tabla de calificación:

Tabla 3

Calificación total de niveles de empoderamiento

Rango	Categoría
Mayor de 105	Empoderamiento Alto
De 90 a 104	Empoderamiento Medio
Menor de 89	Empoderamiento Bajo

Nota: Obtenido del Instrumento para la medición del Empoderamiento en Mujeres (Hernández & García, 2008)

Y, por otro lado, para el análisis mediante las variables operativas, se toma como referencia el trabajo investigativo realizado por Estévez et al. (2019). Se seleccionó 4 indicadores: ingresos y recursos propios, carga global de trabajo, libertad de decisión y contribución a nuevas propuestas. Los indicadores sirven para evidenciar la realidad socioeconómica de las mujeres, se toma en consideración los años de escolaridad y al mercado de trabajo que también son indispensables para el desarrollo de la autonomía económica.

Tabla 4*Variables en medidas operativas*

Indicador	Definición	Variables	Por su valor de medición	Naturaleza de la variable	Instrumento	Fuentes
Ingresos y recursos Propios	Permite evaluar si la persona beneficiaria tiene oportunidad a generar sus propios ingresos.	-Ingresos -Ahorros	Nominal	Cuantitativa	Cuestionario	Autonomía económica versus Crédito de Desarrollo Humano. Caso de estudio beneficiarios del Cantón Durán
Carga global de trabajo	Permite valorar si la persona organiza su tiempo en función de su trabajo y necesidades personales.	-Uso del tiempo	De Intervalo	Cuantitativa	Cuestionario y Encuesta del uso del tiempo Instituto Nacional de estadísticas y Censos (INEC,2012).	
Libertad de decisión	Se presenta como la capacidad de una persona tomar sus decisiones de manera libre e independiente.	-Independencia	Ordinal	Cualitativa	Cuestionario e Instrumento para la medición del empoderamiento en Mujeres (IMEM)	
Contribución a nuevas propuestas	Ayuda a identificar la existencia de ideas innovadoras que aporten a la productividad de los emprendimientos.	-Productividad -Innovación	Ordinal	Cuantitativa y cualitativa	Cuestionario	

Mercado de Trabajo	La participación y trayectoria de las mujeres en el mercado de trabajo es relevante para el desarrollo de su autonomía económica.	-Trayectoria laboral	Nominal	Cuantitativa y cualitativa	Cuestionario y Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), enero 2023.	Artículo científico “La autonomía económica de las mujeres latinoamericanas”
---------------------------	---	----------------------	---------	----------------------------	---	--

Nota: basado en el estudio empírico de (Estévez et al, 2019). “Autonomía económica versus Crédito de Desarrollo Humano. Caso de estudio beneficiarios del Cantón Durán”, Revista OIDLES, n. 27 (diciembre 2019).

Correlación

La correlación es una medida estadística que expresa el vínculo entre dos variables y su tendencia (si es creciente o decreciente). Por otra parte, los estudios correlacionales son instrumentos estadísticos cuyo propósito es dar respuesta a diferentes preguntas investigativas o poner a prueba una determinada hipótesis de investigación y conocer cómo se comporta una variable con respecto a otra, es importante mencionar que las correlaciones no presentan una causalidad, solo hace referencia a la asociatividad entre las variables de análisis y se pueden representar mediante una gráficos de dispersión (Hernández et al., 2006).

Correlación de Rho de Spearman

El coeficiente de Rho de Spearman o también llamado Coeficiente de Rangos Ordenados es un método estadístico conocido como “no paramétrico” en cuanto a este término estadístico se hace referencia a que no se necesita supuestos sobre la distribución de los datos de análisis, abarca datos ordinales, nominales, intervalos y razón. Examina la intensidad de la asociación entre las variables, para ejemplificar lo mencionado, permite identificar si al elevarse el valor de una variable, disminuye el valor de otra, esto se muestra a través del coeficiente de correlación que se encarga de cuantificar el grado de asociación o relación mencionado, utiliza rangos, números para dar orden a un grupo de sujetos y para luego poder compararlos, también es sumamente útil cuando aborda variables cualitativas (Martínez et al., 2022).

Según Garza (2022) el coeficiente de correlación de Rho Spearman es una medida que permite describir la relación de dependencia estadística entre dos variables clasificadas. Este coeficiente presenta un intervalo desde -1.00 a +1.00, donde indican dirección y magnitud, para el primer caso de dirección se determina si es positiva, negativa o nula, en el segundo caso de la magnitud el coeficiente de correlación establece si es una correlación fuerte, moderada, débil. Para mayor facilidad en la interpretación de los resultados Lind et al. (2012) plantean la siguiente valoración:

- La correlación es mínima cuando se obtienen valores entre 0 y 0,2
- La correlación es baja si los valores están entre 0,2 y 0,4
- Es una correlación si presentan valores entre 0,4 y 0,6
- Es una correlación buena entre 0,6 y 0,8 y es una correlación muy buena si están entre 0,8 y 1.

Fórmula:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d^2}{n(n^2 - 1)}$$

Donde;

n = es el número de observaciones

d = es la diferencia entre los rangos de las variables utilizadas (Díaz et al., 2021).

También se presentan hipótesis a contrastar de dos tipos:

Hipótesis Nula: donde X y Y, son mutuamente independientes.

Hipótesis Alternativa: X y Y, no son mutuamente independientes (Díaz et al., 2021).

En lo que respecta, en la determinación del nivel de autonomía económica de las mujeres beneficiarias, se construyó un índice de sumatoria simple basado en la metodología utilizada por Cecilia Velarde Flores en su investigación titulada “Microcréditos y Autonomía Económica en Mujeres de comunidades rurales del sur de Sonora”. En este método se utilizó una escala de tipo Likert, en un intervalo del 1 al 4, donde 1 significa un rango bajo, 2 y 3 un rango medio y 4 rango alto, esta escala se aplicó a 6 preguntas de la encuesta que responden directamente la autonomía económica de las beneficiarias, codificando cada una de sus respuestas, y, por consiguiente, se elaboró el cuadro de calificación general para la semaforización por niveles, alto (verde), medio (amarillo) y bajo (rojo). El puntaje máximo que podía alcanzar una beneficiaria del crédito fue de 23 puntos, a través de la codificación de las 6 preguntas seleccionadas, se obtuvieron los siguientes niveles de autonomía económica:

Tabla 5

Calificación total de niveles de autonomía económica

Puntaje	Rango
De 1-14	Nivel Bajo
De 15-17	Nivel Medio
De 18-23	Nivel Alto

Elaborado por autora basándose en la encuesta de autonomía económica

CAPÍTULO III. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En esta sección se presenta la interpretación de los datos adquiridos a través de las entrevistas y encuestas realizadas, como la relación existente entre el crédito y la autonomía, los niveles tanto de empoderamiento como de autonomía económica de las beneficiarias del cantón Ibarra, y finalmente su perfil socioeconómico.

Autonomía

Se realizó diferentes pruebas de hipótesis a través de la correlación de Rho de Spearman para identificar las relaciones existentes entre el crédito súper mujer rural y la autonomía económica. A continuación, se presenta los resultados:

Tabla 6

Resultados de correlaciones de rho de Spearman con Indicador: Ingresos propios

Correlación entre las preguntas de la encuesta y las variables del indicador: Ingresos y recursos propios			¿Considera que, gracias al crédito, su habilidad para generar ingresos por cuenta propia es ...?	¿En qué porcentaje ha aumentado o su capacidad de ahorro con el acceso al crédito?	Edad de las mujeres	Nivel de Educación de las mujeres	Cabeza de hogar	Etnia de las mujeres	Parroquia del cantón	¿Cómo calificaría su capacidad para cubrir sus gastos y necesidades básicas ANTES de acceder al crédito Súper Mujer Rural?	¿Usted considera que DESPUÉS de haber accedido el crédito SMR su capacidad para cubrir sus gastos y necesidades ?	Desde que recibió el crédito ¿Cuántas horas a la semana dedica a realizar actividades recreativas o personales?	¿Cuántas horas a la semana dedica a aprender sobre educación financiera ?	¿Con el acceso al crédito siente que tiene mayor poder en la toma de decisiones dentro del hogar?	¿Qué porcentaje de productividad y ventas estima haber obtenido a partir del crédito recibido para su negocio o emprendimiento?	¿Ha podido innovar en su negocio (implementar sistemas de riego, realizar mantenimientos, construcción y equipamiento de instalaciones, entre otros...) y en qué medida?	¿De qué manera considera que influye el exceso de trabajo que tienen las mujeres en el hogar en su autonomía económica?	¿Qué habilidad ha desarrollado a lo largo de su trayectoria laboral?
Rho de Spearman	¿Considera que, gracias al crédito, su habilidad para generar ingresos por cuenta propia es ...?	Coefficiente de correlación	1,000	,250**	,204*	,298**	-0,015	-0,109	-0,040	,370**	,479**	0,088	,214*	,202*	,401**	,348**	0,000	0,048
		Sig. (bilateral)		0,009	0,034	0,002	0,878	0,261	0,680	0,000	0,000	0,363	0,026	0,036	0,000	0,000	1,000	0,622
		N	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108
Rho de Spearman	¿En qué porcentaje ha aumentado o su capacidad de ahorro con el acceso al crédito?	Coefficiente de correlación	,250**	1,000	0,128	,268**	-0,107	-,193*	-0,092	,288**	,340**	-0,023	,264**	,208*	,308**	0,122	-0,044	,344**
		Sig. (bilateral)	0,009		0,186	0,005	0,270	0,045	0,344	0,002	0,000	0,810	0,006	0,031	0,001	0,209	0,655	0,000
		N	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108

Elaborado por autora a partir del programa SPSS

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

El porcentaje empleado para la hipótesis nula y alternativa es del 55%, el cual fue calculado a partir del número de beneficiarias del crédito SMR con respecto al número total de solicitantes del crédito SMR. A continuación, se presentan cada una de las variables de análisis con sus respectivas hipótesis:

Por lo que se refiere a la escala de estimación de Rho de Spearman, se categorizó cada uno de los coeficientes de correlación entre variables, juntamente con su significancia estadística en los niveles 0,01 y 0,05, es necesario recordar que, la significancia estadística (p) está relacionada a la verificación de las hipótesis propuestas, para tomar una decisión se debe considerar que el valor de p sea $< 0,05$, esto eleva la posibilidad de descartar la hipótesis nula, en atención a lo expuesto, tenemos cada una de las hipótesis y su respectiva tabla de correlación, las cuáles serán contrastadas con los resultados obtenidos de las encuestas realizadas:

Ingresos

$H_{1\text{ nula}}$: Más del 55% de las beneficiarias del crédito SMR no han tenido una incidencia positiva en su habilidad de generar ingresos y recursos propios

$H_{1\text{ alternativa}}$: Más del 55% de las beneficiarias del crédito SMR sí han tenido una incidencia positiva en su habilidad de generar ingresos y recursos propios

Tabla 7

Correlaciones con variable ingresos

Variables	Tipo de correlación	Coefficiente de correlación	Significancia estadística
Ingresos y ahorro	Correlación positiva débil	0,25**	0,009
Ingresos y edad	Correlación positiva débil	0,20*	0,034
Ingresos y educación	Correlación positiva débil	0,29**	0,002
Ingresos y c. gastos (a)	Correlación positiva débil	0,37**	0,000
Ingresos y c. gastos (b)	Correlación positiva débil	0,47**	0,000

(a) capacidad para cubrir gastos antes de acceder al crédito

(b) capacidad para cubrir gastos después de acceder al crédito

En la tabla 7, se observó que, la intensidad de asociación entre los ingresos con el resto de las variables es positiva débil, siendo significativas en tanto en el nivel 0,01 como en el 0,05. En el caso de la capacidad de cubrir los gastos y necesidades básicas antes y después de acceder al crédito, se aprecia un coeficiente de correlación que se eleva de 0,37 a 0,47 indicando un nivel de asociación más fuerte. Por lo cual, no se rechaza la hipótesis alternativa.

En relación con lo expuesto, según los datos recopilados mediante las encuestas aplicadas a las mujeres beneficiarias del crédito SMR, su habilidad para generar ingresos propios se presentó en 3 categorías, alta, media y baja, resultando que la mayor proporción de mujeres se encuentra en la categoría media con el 75,9% del total de la población estudiada siendo equivalente a 82 mujeres. Esto quiere decir que, el crédito demostró efectos positivos en sus economías, puesto que, la generación de ingresos propios incluye el control de sus finanzas, poder de decisión, la oportunidad de ser independientes, entre otros aspectos, tal como afirma Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe [OIG] (s.f.) que obtener ingresos propios atribuye la capacidad de tomar decisiones relacionadas a la gestión de recursos financieros, abordando tanto las necesidades individuales como las de otros integrantes del hogar, incluso este indicador es crucial para describir las circunstancias desfavorables que afrontan las mujeres al querer obtener su autonomía económica.

Sobre este tema Mencías (2021) menciona que la ausencia de ingresos propios en las mujeres evidencia la desigualdad de género existente en la sociedad. Según los datos del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG) para el año 2022 en Ecuador, el 30.1% de las mujeres no generaron ingresos propios, en contraste con el 11.3% de los hombres, colocándolas en una posición de vulnerabilidad económica, ya que dependen de quienes sí generan ingresos.

En lo que concierne, a la participación laboral femenina OIG (2012) plantea que el ingreso de las mujeres al mercado de trabajo ha contribuido a reducir la proporción de mujeres sin ingresos propios, sin embargo, esto no quiere decir que ha existido una disminución en el tiempo dedicado a actividades no remuneradas y de cuidado, la brecha de género se mantiene en el hogar. Ciertamente, el tema de las actividades no remuneradas o de cuidado se manifiesta como un factor que incide en el tiempo de las mujeres y en sus oportunidades de adquirir ingresos propios. Es así como se vincula la idea del cuidado con la economía, donde se cuestiona si verdaderamente se reconoce el significado de las actividades o trabajos no remunerados como motores de desarrollo socioeconómico en la sociedad, además de analizar la carga adicional de trabajo no remunerado que es asumido por las mujeres.

Aquí radica la importancia de brindar mecanismos que posibiliten el progreso económico de las mujeres y, al mismo tiempo contribuyan al incremento de su

bienestar. Es así como el acceso al crédito se visualiza como un medio que permita a las mujeres generar sus ingresos propios (Responsabilidad Social y Sostenibilidad Ecuador [CERES], 2023).

En cuanto a evaluar la capacidad de las beneficiarias para cubrir sus gastos y necesidades básicas antes de acceder al crédito, se obtuvo que el 54.6% de las mujeres reportó su capacidad se encontraba en un nivel regular, posteriormente, tras obtener el crédito, el 65.7% indicó que su capacidad mejoró y el 32.4% indicó que mejoró significativamente.

Ahorro

***H*_{1.2 nula}**: Más del 55% de las beneficiarias del crédito SMR no han tenido una incidencia positiva en su capacidad de generar ahorros

***H*_{1.2 alternativa}**: Más del 55% de las beneficiarias del crédito SMR sí han tenido una incidencia positiva en su capacidad de generar ahorros

Tabla 8

Correlaciones con variable ahorro

Variables	Tipo de correlación	Coefficiente de correlación	Significancia estadística
Ahorro y educación	Correlación positiva débil	0,26**	0,005
Ahorro y educación financiera	Correlación positiva débil	0,26**	0,006
Ahorro y productividad	Correlación positiva débil	0,30**	0,001

En la tabla 8, se observó que, la intensidad de asociación entre el ahorro con el resto de las variables es positiva débil, siendo significativas en el nivel 0,01. Por ende, no se rechaza la hipótesis alternativa.

No obstante, el porcentaje de ahorro resultante de las encuestas realizadas es relativamente bajo. En el marco del sector rural Daher (2012) argumenta que, las mujeres aún no logran percibir en el ahorro una finalidad distinta a simplemente afrontar periodos inesperados o imprevistos que demanden recursos económicos, como, por ejemplo, percibir al ahorro como un instrumento para construir sus sueños, optar por

un futuro mejor, esto permitiría a las mujeres sentirse más independientes, competentes y empoderadas.

En este sentido, es clave contar con el respaldo de las entidades financieras para proporcionar programas de educación en áreas vinculadas a la inclusión financiera para promover una mayor participación femenina en el manejo de finanzas, mejorando su calidad de vida y la de su alrededor.

De hecho, en un estudio realizado por Guerra (2022) menciona que para que las entidades bancarias contribuyan a la mejora del estilo de vida de los individuos es importante incentivar a las personas al ahorro, promover el uso responsable de los servicios financieros y fomentar el manejo correcto de los recursos mediante programas de educación financiera dirigido a las productoras/es.

Entre los análisis empíricos que abordan este contexto, se destaca a la investigación realizada por Tuñón et al. (2007) en Tabasco (México), donde se describe la iniciativa de proporcionar microcréditos en programas de inclusión financiera para mujeres rurales, como resultado, se impulsó la cultura del ahorro utilizando los ingresos generados con las ventas de los productos.

Uso del tiempo

$H_{2\text{ nula}}$: Más del 55% de las beneficiarias del crédito SMR no han tenido una incidencia positiva en su carga global de trabajo

$H_{2\text{ alternativa}}$: Más del 55% de las beneficiarias del crédito SMR sí han tenido una incidencia positiva en su carga global de trabajo

Tabla 9

Correlaciones con variable tiempo

Variables	Coefficiente de correlación
Tiempo e ingresos	0,08

Referente al uso del tiempo de las mujeres beneficiarias del crédito, se estima que no existe relación entre la variable tiempo con los ingresos de las mujeres debido a que, el coeficiente de correlación es de 0,08 (mayor a 0,05), por lo cual se rechaza la

hipótesis alternativa de que más del 55% de las beneficiarias del crédito SMR sí han tenido una incidencia positiva en su carga global de trabajo.

Esto quiere decir, que las mujeres no perciben la sobrecarga de trabajo dentro del hogar como un factor influyente en el alcance de la autonomía económica, según las encuestas realizadas, el 48,1% de las mujeres considera que el exceso de trabajo no influye en su autonomía, el 35,2% considera que limita las oportunidades de trabajo y el 16,7% considera que genera dependencia económica.

Esto se contrapone ante las posturas de diversos autores que aseguran que la autonomía económica puede lograrse según la gestión del tiempo, ahora bien, aquí tenemos algunos ejemplos:

Desde el punto de vista de Bidegain et al. (2020) a través de la medición del uso de tiempo, se contempla la distribución desigualdad de labores entre hombres y mujeres, destacando que las mujeres cuentan con una carga de trabajo superior, esto se traduce en un menor tiempo disponible para involucrarse en actividades generadoras de ingresos, a causa de sus labores de cuidado dentro del hogar.

Para CEPAL (2022) conforme a los datos suministrados por las encuestas del uso del tiempo, se puede comprobar que las mujeres experimentan una carga excesiva de trabajo no remunerado lo que incide negativamente en su autonomía económica, al limitar su participación en la industria laboral, ante esta situación se reducen sus posibilidades de generar ingresos propios. De hecho, la investigación realizada por Medina (2021) en países latinoamericanos estableció el comportamiento de diferentes indicadores como el tiempo de trabajo no remunerado (TTNR) donde se evidenció que las mujeres invierten una mayor proporción de tiempo a las actividades domésticas.

Incluso, autores que afirman que el tiempo influye en el logro de los anhelos personales de las mujeres, como adquirir nuevos conocimientos, mejorar su posición laboral, de acuerdo con la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical [STES] (2013) el tiempo libre es muy importante, ya que permite a los individuos construir metas personales, es un evento que mayormente experimentan los hombres y que, en el contexto femenino, se tiende a relacionar con las ocupaciones del hogar, es decir, persiste la creencia de que las mujeres que pasan en casa tienen más tiempo libre.

Según el Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES] (2020) la inadecuada distribución de las actividades domésticas conlleva problemáticas, como la disminución del tiempo en el que las mujeres pueden realizar otras actividades que les permita desarrollarse a nivel personal, teniendo consecuencias psicológicas y de salud que deterioran su calidad de vida.

Tal es el caso, en el marco del aprendizaje que según las encuestas realizadas el 68,5% de las mujeres no dedica su tiempo a aprender sobre educación financiera. A pesar, de que existe demanda en esta temática de aprendizaje, con el objetivo de corroborar lo planteado, se presentan los siguientes testimonios de las mujeres beneficiarias:

Según ha indicado la beneficiaria del crédito, A. Collaguazo, “Me gustaría recibir más capacitaciones sobre educación financiera, a pesar de que hemos tenido algunas reuniones de Agrocalidad, sería bueno tener más oportunidades para aprender” (comunicación personal, 1 de diciembre, 2023)

Según ha indicado la beneficiaria del crédito, R. del Carmen Pomasqui, “A mí me gustaría mucho que haya charlas de educación, por videollamada o así, porque me gusta aprender sobre esas cosas” (comunicación personal, 1 de diciembre, 2023)

Dentro de este orden de ideas, disponer de tiempo libre se ha vuelto un reto. De hecho, la mayoría de las mujeres equivalente al 70,4% destinan de 2 a 4 horas a la semana para actividades recreativas o personales, el 11,1 % dedica de 5 a 7 horas y el 18,5% no dedica tiempo a este tipo de actividades. En este sentido se comprende que, las beneficiarias organizan su tiempo en función al trabajo remunerado y no remunerado, que deben realizar día a día, más no, en base a sus aspiraciones personales, en efecto, no disponen de mucho tiempo propio y menos para aprender algo nuevo, como producto de la sobrecarga de trabajo.

Independencia

H₃ nula: Más del 55% de las beneficiarias del crédito SMR no han tenido una incidencia positiva en su libertad para decidir

H₃ alternativa: Más del 55% de las beneficiarias del crédito SMR sí han tenido una incidencia positiva en su libertad para decidir

Tabla 10*Correlaciones con variable independencia*

Variables	Tipo de correlación	Coefficiente de correlación	Significancia estadística
Independencia e ingresos	Correlación positiva débil	0,20*	0,036
Independencia y ahorro	Correlación positiva débil	0,20*	0,031

En la tabla 10, se observó que, la intensidad de asociación entre la independencia y las otras variables es positiva débil, siendo significativas en el nivel 0,05. Por ende, no se rechaza la hipótesis alternativa.

Esto está vinculado con los hallazgos de las encuestas, donde se mostró que un grupo de 58 mujeres, lo que corresponde al 53,7% de la población estudiada, reportaron tener mayor poder en la toma de decisiones en sus hogares. Este resultado refleja un reconocimiento y consideración hacia sus opiniones en la toma de decisiones familiares, lo que a su vez contribuye a su autonomía.

Esto, se encuentra en sintonía con el estudio realizado por Corsi et al. (2006) que demostró que el acceso a créditos ha generado efectos positivos en las condiciones de vidas de las mujeres, proporcionándoles la oportunidad de ser independientes y mejorar sus habilidades de administración de recursos. De igual manera la investigación realizada por Ghosh et al. (2010) concluyó que los programas de microcréditos actúan como un estímulo para cultivar la autoconfianza de las mujeres, permitiéndoles participar activamente en la toma de decisiones en el ámbito familiar.

Podemos sustentar lo planteado, con la Organización Internacional de Derechos Humanos [FIAN] (2020) la cual afirma que resulta fundamental hacer hincapié en los derechos de las mujeres rurales, su privacidad, su consentimiento informado y en su libertad y capacidad de decidir los diferentes aspectos de su vida, ya que se ha puesto en evidencia que la autonomía y la toma de decisiones transitan unidas para mejorar la salud reproductiva y el bienestar de sus familias.

Productividad e Innovación

$H_{4\ nula}$: Más del 55% de las beneficiarias del crédito SMR no han tenido una incidencia positiva en la contribución a nuevas propuestas para la generación de ingresos

H₄ alternativa: Más del 55% de las beneficiarias del crédito SMR sí han tenido una incidencia positiva en la contribución a nuevas propuestas para la generación de ingresos

Tabla 11

Correlaciones con variables productividad e innovación

Variables	Tipo de correlación	Coefficiente de correlación	Significancia estadística
Productividad e ingresos	Correlación positiva moderada	0,40**	0,000
Innovación e ingresos	Correlación positiva débil	0,34**	0,000

En la tabla 11, se observó que, la intensidad de asociación entre variables es positiva débil y positiva moderada, ambas significativas en el nivel 0,01. Por lo cual no se rechaza la hipótesis alternativa.

Como producto de las encuestas, se obtuvo que 41 beneficiarias, lo que es equivalente al 37% de la población estudiada, alcanzaron un 30% de productividad en sus respectivos negocios con ayuda del crédito. A primera vista, el acceso al crédito indica que contribuye a mejorar la productividad en los negocios, este argumento se sujeta a lo que expresa Biswalo & Baartjes (2001) que las mujeres requieren el acceso a créditos para elevar su productividad y sus ingresos, por un lado, se facilita el aumento de ingresos a través de la expansión de la producción y la inversión, y por otro, contribuye al mejoramiento del bienestar personal, familiar y comunitario mediante un consumo más amplio.

No cabe duda de que, las mujeres ejecutan una labor significativa y constante en la actividad productiva rural, la cual resulta provechosa tanto para su propio desarrollo como para el bienestar de la sociedad, sin embargo, el porcentaje de mejora en sus negocios es bajo. La productividad puede verse influenciada por circunstancias como: la falta de capacitación sobre cómo gestionar los recursos, costos de producción, entre otros, en el caso de las beneficiarias del crédito súper mujer rural la educación financiera es un caso pendiente que debe tratarse de manera prioritaria, esto va de la mano con lo que menciona Raccanello & Guzmán (2014) la falta de educación

financiera obstaculiza la comprensión del manejo de los servicios y productos financieros, al punto de no percibir sus beneficios.

Por otra parte, es oportuno señalar que, la innovación es un componente primordial para que los emprendimientos puedan desarrollarse. Conforme a la postura de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico [OCDE] (2018) la innovación promueve el desarrollo financiero de los negocios y su productividad. Ahora bien, las beneficiarias del crédito SMR carecen en gran medida de este componente, a causa de que el 48,1% no han realizado innovaciones en sus negocios.

En vista de que, el entorno rural ha experimentado diversas transformaciones tecnológicas, sociales y económicas a lo largo del tiempo, las mujeres rurales han sido identificadas como el segmento menos vinculado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), como menciona la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO] (2023) las mujeres que residen en entornos rurales experimentan una limitación en el acceso a las (TIC), en virtud de normativas sociales restrictivas, la ubicación geográfica en áreas remotas y, en la mayoría de casos, por su situación económica desfavorecida. En consecuencia, resulta necesario proporcionarles un apoyo adecuado mediante la creación de entornos adecuados para el intercambio de ideas, la adquisición de conocimientos sobre herramientas tecnológicas cultivando la innovación, con el objetivo de potenciar el éxito de sus emprendimientos. Un ejemplo de esto es la Iniciativa de Innovación Rural y Nueva Economía (RINE) en Canadá, la cual implica una colaboración entre empresarios y líderes comunitarios en la creación de nuevos productos y el mejoramiento continuo de los sistemas de producción de los negocios (FasterCapital, 2023).

Claramente, estos son puntos clave que pueden fortalecer en gran manera a la mujer rural, sin embargo, aún no se aprecia la existencia de dichas iniciativas para la población de estudio.

Trayectoria laboral

H₅ nula: Más del 55% de las beneficiarias del crédito SMR no han tenido una incidencia positiva en el mercado de trabajo en cuanto al desarrollo de habilidades a lo largo de su trayectoria laboral

H₅ alternativa: Más del 55% de las beneficiarias del crédito SMR sí han tenido una incidencia positiva en el mercado de trabajo en cuanto al desarrollo de habilidades a lo largo de su trayectoria laboral

Tabla 12

Correlaciones con variable trayectoria laboral

Variables	Tipo de correlación	Coefficiente de correlación	Significancia estadística
Trayectoria laboral y ahorro	Correlación positiva débil	0,34**	0,000

En la tabla 12, se observó que, la intensidad de asociación entre la trayectoria laboral y el ahorro es positiva débil, cuya significancia se sitúa en el nivel 0,01. Por ende, se rechaza la hipótesis nula.

Esto implica una relación directamente proporcional, a mayor trayectoria profesional de un individuo, mayor será la probabilidad de generar ahorros. Ahora bien, en el caso femenino, existen ciertos factores que interfieren en su trayectoria laboral, lo que ocasiona que deban interrumpir sus actividades laborales, uno de ellos es el trabajo de cuidado en sus hogares, que se considera un deber vinculado al género femenino y que, al no ser remunerado, implica que las mujeres no pueden invertir a falta de ingresos, a la vez que la posibilidad de acceder a roles directivos se vuelve menor, entre otras barreras, a menudo, son ellas las responsables de administrar el presupuesto familiar y tienen habilidades destacadas en este aspecto, sin embargo, es necesario que sean conscientes de las mismas y que incluso las usen para aumentar su capacidad de ahorro y puedan disfrutar de una calidad de vida en su etapa de vejez (Fitz, 2021). Resulta, fundamental que se opte por medidas que favorezcan a las mujeres en el desarrollo de sus destrezas con plena confianza y en igualdad de oportunidades, sin verse presionadas por las cargas adicionales que poseen de trabajo no remunerado.

En el caso de las beneficiarias del crédito SMR, la habilidad más desarrollada fue la Negociación con el 28,7% del total de la población estudiada. Con relación a esto, Friedemann (2008) sostiene que el poder de la negociación que tiene una mujer rural otorga efectos positivos en su vida, como la posibilidad de acceder a un empleo, a la propiedad de sus tierras, a la vez que eleva su autoestima. Seguido de la Resolución de

problemas con el 26,9%, Comunicación con el 20,4%, Liderazgo con el 17,6%, y finalmente Habilidades digitales con el 4,6%.

En resumen, de acuerdo con los resultados derivados de las correlaciones, se corroboró que 4 de los 5 indicadores muestran una incidencia positiva en las beneficiarias, por consiguiente, tomando como base las evidencias recabadas de las encuestas se puede concluir, que a partir del acceso al crédito súper mujer rural las beneficiarias han logrado alcanzar su autonomía económica.

Nivel de autonomía económica

Abordando el método de la semaforización, se establece un color: rojo, amarillo y verde en virtud de los valores obtenidos de las encuestas, el color rojo significa que no presenta eficacia con respecto a los resultados esperados, el color amarillo significa que existe un nivel medianamente satisfactorio que requiere mejoras, mientras que, el color verde significa un cumplimiento eficaz, lo que se traduce a un nivel satisfactorio. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 13

Niveles de autonomía económica

Niveles	Bajo	Medio	Alto
Sumatoria	917	498	55
Nro. Mujeres	73	32	3
%	67.6%	29.6%	2.8%
Nro. Promedio	13	16	18

Elaborado por autora basándose en la encuesta de autonomía económica

Como se puede observar en la tabla 13, de un total de 108 mujeres beneficiarias del crédito súper mujer rural, 73 mujeres se encuentran en un nivel bajo de autonomía económica, 32 mujeres se encuentran en un nivel medio y 3 mujeres en un nivel alto, esto quiere decir, que el 67,6% de las mujeres no han alcanzado plenamente su autonomía económica, debido a que el desarrollo de sus capacidades para generar ingresos y recursos propios se ha visto comprometida por varias circunstancias, como por ejemplo, los efectos generados por la crisis sanitaria (COVID 19), la falta de educación financiera, los bajos niveles de ahorro, la ausencia de tiempo para realizar actividades que les permita desarrollarse de manera libre, recreativa e incluso cumplir

con sus aspiraciones personales. En función de lo planteado, el informe titulado “Los impactos del COVID-19 en la autonomía económica de las mujeres en América Latina y el Caribe”, realizado por ONU MUJERES en el año 2021, menciona que la crisis sanitaria expuso a las mujeres a la pérdida de ingresos, empleo, además de sobrecargarlas de actividades domésticas y de cuidado, lo que restó su tiempo libre y les ocasionó problemas de salud a nivel físico y emocional.

Aunque se observó una mejora en la gestión de sus gastos y necesidades básicas tras acceder al crédito, así como un aumento en su habilidad para generar ingresos propios hasta alcanzar un nivel medio, y también un incremento en su intervención en la toma de decisiones familiares, esto no fue suficiente para lograr una autonomía económica plena. A diferencia de aquellas que alcanzaron un nivel de autonomía entre medio y alto donde pudieron ahorrar más, generar mayores ingresos por cuenta propia, disfrutar de más tiempo libre para realizar actividades recreativas, experimentar una mejora significativa en su capacidad para sustentar sus gastos y necesidades básicas, e incluso dedicar entre una y dos horas semanales al aprendizaje de educación financiera, lo cual contribuyó a elevar su nivel de autonomía económica.

Este apartado se comprueba, con la evidencia empírica previamente presentada, en la cual se destaca el estudio de Velarde (2023) que concluyó que el 63% de las mujeres cuenta con más ingresos que antes gracias a los microcréditos, y que el 56% de las beneficiarias alcanzaron un nivel medio de autonomía económica, esto quiere decir que, dicha población percibió al microcrédito como una herramienta que favoreció su desarrollo económico, pero al igual que el crédito SMR, no cumplió con las expectativas deseadas de un nivel alto de autonomía económica. De acuerdo con los hallazgos del estudio citado, la distribución desigual de roles de género en el ámbito laboral y doméstico sigue siendo un obstáculo que restringe el progreso socioeconómico de las mujeres. Esto está en concordancia con las observaciones de González (2014) quien señala que a nivel cultural existe resistencia para modificar las concepciones sobre las funciones del hombre y la mujer en la sociedad, al igual que en el hogar, estas circunstancias han resultado en un rezago en el nivel de autonomía económica de las mujeres.

Recapitulando, los ingresos propios son una base necesaria para el logro de la autonomía económica, para que las mujeres no dependan de otras personas el momento

de suplir sus necesidades personales o familiares, es esencial que sean ellas las que tomen sus propias decisiones. No obstante, la propia ruralidad obstaculiza la apertura de oportunidades de empleo para las mujeres, la escasez de servicios básicos, la cultura, el rol tradicional de que las mujeres empleen su tiempo netamente a las tareas reproductivas del hogar, tiende a restringir su independencia y sus aspiraciones personales (Little y Panelli, 2010). Es así, que se enfatiza en la importancia de establecer mecanismos que permitan a las mujeres rurales presentar un cambio positivo sus condiciones de vida, así como el desarrollo de su autonomía económica.

Empoderamiento

Según los resultados obtenidos (tabla 14) mediante el instrumento metodológico de empoderamiento realizado por el (IMEM) tenemos los siguientes factores desglosados por parroquia, con sus puntajes respectivos.

Tabla 14

Puntajes de empoderamiento por parroquia

Factores	Parroquias		
	San Antonio	La Esperanza	El Sagrario
Empoderamiento participativo	27	25	20
Temeridad	12	10	11
Influencias externas	13	13	14
Independencia	7	8	8
Igualdad	8	9	7
Satisfacción social	11	12	12
Seguridad	15	15	13
Total	93	92	85

Como podemos observar en la presente tabla, concerniente al Empoderamiento participativo, los valores de 27 y 25 se ubican dentro del rango que señala un nivel alto de empoderamiento, esto quiere decir que, tanto en la parroquia de San Antonio como en la parroquia la Esperanza existe liderazgo femenino y una participación activa por parte de las mujeres en la ejecución de programas, actividades comunitarias que permiten su desenvolvimiento social, en relación con esto, Bórquez (2011) menciona que el liderazgo desarrollado por las mujeres en el área rural, contribuye a fomentar la igualdad de género comenzando desde sus comunidades, ya que se aprecia cada vez más

su participación en las organizaciones campesinas, además, de que evidencian sus aptitudes y destrezas, lo que conlleva a un mayor empoderamiento femenino.

A diferencia de las mujeres de la parroquia El Sagrario que obtuvieron un valor de 20 lo que indica un nivel medio de empoderamiento, esto significa que, las mujeres consideran importante involucrarse en el mundo laboral y en diversas actividades locales, pero, no son líderes perseverantes y su participación sigue siendo pasiva, es así que, su nivel de empoderamiento se encuentra en un proceso de cambio, es decir, amerita varios esfuerzos para evidenciar un sentido de autosuficiencia, mujeres activas, líderes y emprendedoras, en tal sentido, Quiroz (2023) plantea que la ausencia de participación de las mujeres en los ámbitos de toma de decisiones da como resultado procesos incompletos que no les permite desenvolverse de manera adecuada. Así mismo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [UNDP] (2018) sostiene que el fortalecimiento del empoderamiento de las mujeres está ligado a la equidad de oportunidades, a su autonomía económica, reparto igualitario de responsabilidades de cuidado y a su participación activa en diversos sectores como el laboral, familiar, político, entre otros.

El factor Temeridad, arroja valores de 12, 10 y 11 respectivamente en cada parroquia estudiada, los cuales se ubican en el nivel medio de temeridad, lo que indica que las mujeres están en proceso de desenvolverse con libertad y valentía ante su entorno, y de creer en su capacidad para tomar decisiones de suma importancia, por ejemplo, para participar en el ámbito político deben negociar con sus padres o cónyuges. Con relación a lo expuesto, un estudio realizado por Boza (2019) el cual fue aplicado a un grupo de mujeres en Ayacucho (Perú) para conocer el nivel de empoderamiento de las mujeres indicó que dicha población obtuvo un nivel medio-bajo de temeridad, esto se atribuye a que las mujeres tienden a experimentar una disminución en su autoestima debido a su estado de vulnerabilidad, así como sentirse desvalorizadas por sus familias, esto resulta en una actitud sumisa y un cierto grado de dependencia hacia terceros.

En el factor Influencias externas se observa que, los valores son 13,13 y 14 respectivamente, señalando un nivel bajo de influencia, esto significa, que las mujeres dependen de terceras personas para ejercer un puesto de liderazgo, además, consideran que la cultura y la educación adquirida desde el hogar tiene gran influencia para ocupar

puestos de poder. Ante el contexto planteado, es importante destacar lo que deduce Pick et al. (2007) que tener autonomía e incluso empoderamiento resulta altamente desafiante para aquellos individuos acostumbrados al control externo y peor aún, cuando basan su autoestima en dicha dependencia.

Continuando, con la Independencia, se presenta valores de 7, 8 y 8 respectivamente, donde 7 representa un nivel bajo y 8 un nivel medio de independencia. Referente a la parroquia de San Antonio, se refleja que el bienestar de las mujeres está en función de sus familiares o amistades cercanas y tratan de cumplir con sus expectativas más que con las propias, por el contrario, las mujeres de las parroquias, La Esperanza y el Sagrario, manifiestan que, su cónyuge o padres deben conocer las actividades en las que están involucradas, pero no tratan de cumplir con los deseos de sus seres queridos, sino alcanzar sus propias metas y anhelos, lo que eleva su nivel de independencia. Cabe agregar, que el estudio de género realizado por Chávez et al. (2020) en el cual analiza los niveles de empoderamiento femenino, se identificó una similitud en los puntajes asociados al factor abordado, puesto que, el 62% de las participantes se ubican entre el nivel bajo y medio, esto se traduce en la necesidad de incentivos específicos que tienen las mujeres para lograr su bienestar, incluso, enfatiza su lucha diaria frente a roles y estereotipos de género predominantes en la sociedad.

Con respecto al factor de Igualdad, tenemos valores de 8, 9 y 7, respectivamente, donde 7 y 8 significa nivel bajo y 9 nivel medio de igualdad. En función de lo planteado, las parroquias San Antonio y el Sagrario, indican que, las mujeres limitan su participación en puestos importantes y sus aspiraciones por superarse tanto en el ámbito laboral como emocional son mínimas. Esta limitación se atribuye a la perspectiva débil de igualdad existente entre hombres y mujeres en dichas parroquias. Respecto a esto, la Oficina Estadística de la Unión Europea [EUROSTAT] (2023) sostiene que son múltiples las razones que contribuyen a la desigualdad de género, si apelamos a un ejemplo, en el caso del empleo, las obligaciones de cuidado no remuneradas distribuidas de manera inequitativa dentro del hogar, comportamientos discriminatorios en el proceso de contratación y la notable ausencia femenina en roles de liderazgo son limitantes para su participación.

Todo lo contrario, sucede con las mujeres de la parroquia de La Esperanza, ya que, perciben una igualdad de derechos tanto para el género masculino como el

femenino en el alcance de posiciones de liderazgo, son competitivas y luchan por mejores puestos de trabajo. Resulta claro que, al existir igualdad de género, la probabilidad de aumentar el nivel de empoderamiento es mayor. De acuerdo con la postura de Robles (2015) es esencial asimilar que el estudio de igualdad de género constituye el cimiento de los derechos humanos, permitiendo el desarrollo integral de cada persona. Al respecto Planas (2021) destaca la relevancia de establecer las condiciones propicias para que hombres y mujeres gocen de los mismos derechos independientemente de que residan en el área rural o urbana y que en particular, se interceda por el reconocimiento de la presencia femenina como una garantía para fomentar la vitalidad en las zonas rurales con perspectiva de desarrollo socioeconómico.

En el factor de Satisfacción Social, los valores son 11, 12 y 12, mismos que se ubican dentro del rango que señala un nivel medio de satisfacción, es decir, que las mujeres creen en sus habilidades para participar socialmente, su trabajo actual lo escogieron sin presión, pero no siempre es valorado y reconocido. De manera análoga sucede en una investigación realizada por Echerry et al. (2020) el cual analiza la vulnerabilidad y el empoderamiento de las mujeres en la ciudad Guzmán (México), en el cual, se determinó un nivel medio de empoderamiento, dado que, no se evidencia inconvenientes significativos en su autovaloración, ni tampoco en el reconocimiento que reciben de la sociedad, pero aún no han alcanzado plena confianza en su entorno, ahora, es oportuno indicar que esta población ha contado con el apoyo de diversos programas gubernamentales como: Abasto Social de Leche, Cruzada contra el Hambre, Educación, Salud y alimentación, entre otros, sin embargo, conforme señala el estudio no ha sido suficiente para elevar el empoderamiento de las mujeres.

Finalmente, el factor seguridad arroja valores de 15, 15 y 13, esto significa, que el nivel de seguridad es alto para las dos primeras parroquias, y nivel medio para la tercera. El nivel alto, revela que las mujeres tienden a ser seguras de sí mismas, es decir, que se sienten satisfechas consigo mismas, su vida actual la deciden únicamente ellas y buscan enriquecer su calidad de vida en todos los ámbitos. En el nivel medio, las mujeres aseguran que tienen confianza en ellas mismas para realizar sus actividades, pero, para tomar decisiones importantes dependen de otras personas. Para Gamarra (2023) una estrategia que permite aumentar la seguridad en las mujeres y que las motiva a tomar nuevos desafíos es fomentar el liderazgo desde sus comunidades donde estén involucradas constantemente en actividades que contribuyan a su desarrollo personal.

Resumiendo lo planteado, en la parroquia de San Antonio, el puntaje total del empoderamiento de las mujeres participantes fue de 93 y en la parroquia de La Esperanza el puntaje total fue de 92, ambos valores se encuentran dentro del rango que señala la existencia de un nivel medio de empoderamiento. Dicho de otro modo, las mujeres tienen un grado intermedio de satisfacción social y autonomía en la toma de decisiones. En este grupo focal, es inminente, reconocer y valorar la labor de las mujeres, así como fomentar su participación inclusiva en igualdad de derechos, donde las participantes puedan formarse como líderes y dispongan de más oportunidades para desarrollar sus habilidades laborales, particularmente en el sector rural, que es un entorno que demanda de gran esfuerzo en el diario vivir.

Para el caso de la parroquia El Sagrario, el puntaje total fue de 85, lo que señala un nivel bajo de empoderamiento esto indica que, las mujeres no están libres de las diversas limitaciones y desafíos que afectan su participación activa en la sociedad, aún son dependientes de terceros y persiste la creencia de que, si se involucran en las actividades laborales, económicas o políticas de su entorno, descuidan el hogar, lo que resta su sentido de seguridad y control sobre sus propias vidas, además, la perspectiva de igualdad es débil.

A raíz de lo expuesto, cabe mencionar que, en las zonas rurales, las mujeres experimentan una vida profundamente influenciada por el entorno en el que residen. Por lo que, su salud física y emocional está directamente vinculada al empleo y a sus condiciones de vida, incluso los temas relacionados al género o conllevan disparidades y problemáticas que se encuentran en proceso de resolución, lo que afecta de manera negativa a las estas mujeres, en esta misma línea se abarca las creencias personales, su facilidad de comunicación, el nivel de independencia de las mujeres, las características ambientales y las relaciones sociales (Organización Mundial de la Salud, 1995).

En relación con este tema, en Ecuador, la situación socioeconómica de las mujeres rurales está plasmada en un sistema patriarcal, el cual otorga poder y significado a los roles tanto masculino como femenino, por lo que, al ubicar a las mujeres dentro de las actividades netamente reproductivas o de cuidado, se transforma en un proceso de dominación, en consecuencia, se concentran en áreas vulnerables y la seguridad social es limitada (Rodríguez M. , 2012). Con relación a la problemática expuesta:

Según ha indicado la Magister en Derechos Humanos, género e interculturalidad, K. Andrade “Las mujeres rurales sufren de más machismo pero las cifras a veces no reflejan eso porque ellas tienen normalizado el maltrato y el machismo, sí ha existido mejoras porque las mujeres rurales tienen varios emprendimientos que lo hacen entre mujeres por ejemplo, los bordados de La Esperanza o en Angochagua emprendimientos de mermelada, algo que no se ha podido mejorar es que siempre están obligadas al rol de madres y eso no les ha permitido salir a empoderarse como salir a capacitaciones, a reuniones de mujeres y demás” (comunicación personal, 18 de abril, 2024).

Por esta razón, la economía feminista hace hincapié, en la sostenibilidad de la vida de las personas, un tema de suma importancia que como menciona Carrasco (2003) no es una cuestión solo de mujeres, en realidad, está en manos de cada integrante de la sociedad, el cual abarca acciones relacionadas a la crianza y mantenimiento de personas saludables, es decir, que ayuda a promover la salud física y emocional, como la estabilidad afectiva, la habilidad para relacionarse y comunicarse con su entorno y mantengan como punto central la sostenibilidad de la vida, esto les permite abrir paso para su empoderamiento.

Ante este patrón, organizaciones como El Instituto Superior Tecnológico de la Economía Social, Popular y Solidaria (ISTEPS), coordina esfuerzos para potenciar el empoderamiento de las mujeres rurales, a través de un proyecto titulado “Empoderamiento de las mujeres rurales de los Andes del Ecuador” el cual abarca la temática de la Economía Popular y Solidaria, el liderazgo, el desarrollo personal y económico, la comunicación, entre otros, para brindar la oportunidad a las mujeres rurales de desenvolverse con autonomía en su entorno.

Perfil socioeconómico

El promedio de la edad de las beneficiarias es de 43 años, el cual se encuentra en el intervalo de (43 a 54 años), con un total de 52 mujeres como se puede apreciar a continuación en la (tabla cruzada 1):

Tabla cruzada 1

Edad y educación

Tabla cruzada 1						
Recuento						
		Promedio (Edad)				Total
		19-30	31-42	43-54	55-66	
Educación	Centro de alfabetización	0	1	0	0	1
	Primaria	1	3	0	0	4
	Secundaria	2	4	8	1	15
	Educación Básica	4	5	9	2	20
	Bachillerato	4	22	28	4	58
	Superior	1	1	7	1	10
Total		12	36	52	8	108

Elaborado por autora a partir del programa SPSS

Asimismo, se observó que las beneficiarias que pertenecen a los intervalos de mayor edad se encuentran en los rangos medio-alto de autonomía económica, en relación con esto, el estudio realizado por López (2017) establece que a medida que va aumentando la edad de las mujeres rurales la probabilidad de que tengan mayores oportunidades para acceder y gestionar sus recursos económicos es alta. Esto quiere decir que la edad es un factor influyente en la autonomía económica.

De igual manera se puede apreciar los diferentes niveles de educación los cuales se dividen en: Bachillerato-educación media lo que representa el (53,7%), Educación básica (18,5%), Secundaria (13,9%), Superior (9,3%), Primaria (3,7%) y Centro de alfabetización (0,9%). La Especialista en Dirección de Gestión de Circuitos Alternativos de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina, I. Mejía ha indicado que “En la mujer rural principalmente es la educación, el trabajo en temas de autoestima y liderazgo, y me atrevería a decir por lo difícil del tema de la ruralidad sobre todo, está pendiente un trabajo con la familia en la sensibilización del trabajo compartido, se requiere apoyo en los roles familiares y comunitarios para no sobrecargar a las mujeres” (comunicación personal, 24 de abril, 2024).

De hecho, el Observatorio de la Mujer en Nueva Ruralidad [OMUNUR] (2023) establece que es crucial implementar iniciativas educativas innovadoras dirigidas específicamente a las mujeres que viven en zonas rurales, éstas deben adaptarse a sus necesidades, intereses y metas. En lo que se refiere al tipo de actividad productiva, el 47,2% de las beneficiarias se dedica a actividades agrícolas cuyos principales rubros productivos son: fréjol, naranjilla, caña de azúcar, mango, aguacate, y tomate riñón. Mientras que el 52,8% se dedica a actividades pecuarias como: la crianza de porcinos,

pollos, bovinos de leche y cuyes. En cuanto al tema del sector pecuario, el estudio realizado por Alvarán et al. (2010) indica que la cría de animales es crucial para la economía rural, centrándose en aves de corral, terneros, cerdos y otros animales destinados al consumo doméstico.

En atención a lo expuesto, se denota que las beneficiarias se dedican menos a las actividades agrícolas, Barrett et al. (2014) destaca lo esencial que resulta fortalecer y modernizar la agricultura de pequeña escala, a raíz, del crecimiento acelerado de la población y el proceso de urbanización. También, es relevante considerar que los resultados pueden variar según la variedad de cultivo, las condiciones atmosféricas y geográficas del área donde tienen lugar las actividades agrícolas (Castillo, 2023).

En términos de ingresos, se constató que, del total de las beneficiarias, 71 experimentaron una mejora económica que les permitió satisfacer sus gastos y necesidades básicas, y 35 palparon mejoras significativas. Asimismo, se establecieron tres rangos (bajo, medio, alto) con el objetivo de determinar su habilidad para generar ingresos propios con el apoyo del crédito, resultando que 82 mujeres se ubicaron en el rango medio, lo que representa el 75,9% de la población total. No cabe duda, que los ingresos propios son sinónimo de autonomía económica, tal como afirma Martens (2022) la disponibilidad de tener recursos propios permite a las mujeres tomar decisiones de manera independiente, lo cual es fundamental para su autonomía en todas las formas.

Con respecto a la etnia el 67,6% son mestizas, el 21,3% son indígenas y el 11,1% son afroecuatorianas. Además, del total de las beneficiarias, únicamente el 34,3% son cabezas de hogar, lo que es equivalente a 37 mujeres. Estos no son considerados factores relevantes para la autonomía económica.

Recapitulando, el perfil socioeconómico de las beneficiarias denota que son en promedio: de etnia mestiza, con un nivel de instrucción de bachillerato-educación media, de edad adulta, la mayoría de ellas no son cabezas de hogar, se dedican más a las actividades pecuarias, y perciben un ligero aumento en sus ingresos en comparación con la época previa a la adquisición del crédito, sin embargo, su nivel de autonomía económica es bajo.

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para dar respuesta, a la pregunta de la presente investigación, ¿Cómo el acceso al crédito súper mujer rural incide en la autonomía económica de las mujeres? Mediante los resultados obtenidos, se puede inferir que, la incidencia es positiva, dado que, las beneficiarias mejoraron su capacidad de generar sus propios ingresos, aumentaron su poder en la toma de decisiones, y se determinó que su empoderamiento es de nivel medio. Sin embargo, aún se mantienen como mujeres económicamente pasivas, la perspectiva ciega del exceso de trabajo, antiguos paradigmas que subestiman el rol de la mujer en la sociedad haciendo hincapié en que su trabajo se limita al cuidado de los hijos y a las responsabilidades domésticas, esto, las mantiene como socialmente vulnerables, y como consecuencia, no pueden superar sus limitaciones en el entorno laboral, económico, político y cultural.

Además, se determinó que los indicadores: ingresos y recursos propios, libertad de decisión, contribución a nuevas propuestas y el mercado de trabajo sostienen una incidencia positiva a más del 55% de las beneficiarias del crédito súper mujer rural, a diferencia del indicador carga global de trabajo, que demostró que el 45% restante no obtuvo una incidencia positiva. Igualmente, se palpa, una mejora en la capacidad de estas mujeres para hacer frente a sus gastos y necesidades básicas en comparación con la época previa a la adquisición del crédito, con respecto a la generación de ingresos propios, es un punto que aún se encuentra en un proceso de transición para el alcance de una autonomía económica estable, debido a que, la habilidad de las beneficiarias para generarlos es de rango medio y los niveles de ahorro son relativamente bajos.

En este contexto, la educación financiera, cumple un rol fundamental en la dirección del aprendizaje de conocimientos financieros sólidos, ya que cultiva el fortalecimiento de destrezas empresariales y los hábitos de ahorro de las mujeres. No obstante, la ausencia de educación financiera observada entre las beneficiarias amplifica su vulnerabilidad ante prácticas financieras deshonestas, la falta de preparación para la gestión de sus recursos, entre otros, en efecto, alcanzar una autonomía económica estable se ha tornado un desafío, dado que el 68,5% de las beneficiarias no dedica tiempo a adquirir conocimientos sobre educación financiera, como resultado de la brecha digital existente, si apelamos a un ejemplo, de acuerdo con los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (ENEMDU) para el

año 2022, las disparidades en el acceso a internet, señalan que las mujeres alcanzan un índice del 58,4%, en contraste con los hombres cuyo porcentaje alcanza el 61,4%.

Por otra parte, el 48,1% de las beneficiarias no tienen un concepto claro de los efectos que produce el exceso de trabajo en su autonomía económica, en tal sentido, el trabajo no remunerado y las actividades productivas que realizan las beneficiarias consume gran parte de su tiempo, por lo que el 70,4% , apenas dedica de 2 a 4 horas semanales para actividades recreativas o personales, esto sintetiza la importancia de la división sexual del trabajo, siendo inminente la redistribución de roles dentro del hogar, para lograr un equilibrio entre hombres y mujeres en una magnitud justa, que como afirma la economía feminista, se considere a la vida de las personas como centro de análisis y puedan alcanzar su desarrollo integral, así como el respeto de sus derechos. Es preciso recalcar que, el tiempo también es un factor relevante, según la Encuesta del uso del tiempo realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (ENEMDU) en el año 2012, las mujeres en promedio dedican un total de 77 horas y 39 minutos a la semana a sus labores, en comparación con los hombres cuyo tiempo abarca 59 horas y 57 minutos, esto quiere decir que, las mujeres registran una jornada laboral extendida, superando con 17 horas y 42 minutos al promedio de horas trabajadas por los hombres.

En el marco de la autonomía en la toma de decisiones, los resultados fueron positivos, ya que el 53,7% de las beneficiarias, aseguraron que con el acceso al crédito aumentó su poder en la toma de decisiones dentro del hogar. En cuanto a, los negocios o emprendimientos, como herramientas principales para la reactivación económica de las beneficiarias, atribuyeron un crecimiento poco significativo del 30% en los niveles de productividad y ventas, en esto, el 48,1% de las beneficiarias aseguró no haber realizado innovaciones en los mismos.

Por lo que se refiere, a la contribución de la literatura feminista con relación al empoderamiento ubica como centro al poder de elección de las mujeres y la libertad con la que se desenvuelven para lograr sus planes y metas, que no solo se basa en apreciaciones subjetivas y de autovaloración, sino, en ejercer el control de sus recursos, y forjar una identidad común que va más allá de sus roles de madres y esposas, es decir, que tengan seguridad, visión, e independencia.

En esta misma línea, es crucial, el reconocimiento de las barreras psicológicas y financieras que confrontan las mujeres, y que aún persisten en la sociedad, a través de

las encuestas realizadas en las diferentes parroquias del cantón se concluyó un nivel medio-bajo de empoderamiento, por el hecho de que, factores como la participación, indican ausencia de líderes activas dentro de las comunidades a pesar de tener ciertos avances, la perspectiva de igualdad es limitada, la independencia es baja, y aún existe la creencia de que el liderazgo depende de terceras personas, sin embargo, los factores como la seguridad, satisfacción social muestran cifras positivas, donde las mujeres demuestran, compromiso y confianza en sus acciones, y también, consideran importante disponer de ingresos económicos propios.

Adicionalmente, se evidenció que los principales factores que permiten el alcance de la autonomía económica son la educación, la edad, ingresos, ciertamente, la interacción de estos configura un entorno propicio que capacita a las mujeres para ejercer su autonomía mediante decisiones conscientes y fundamentadas, promoviendo su participación activa no solo en los confines domésticos, sino también en los ámbitos profesionales y competitivos de la sociedad.

En conclusión, la autonomía económica se instaura como un componente imprescindible en la vida de las mujeres, ya que presenta una influencia significativa en diversas dimensiones de su bienestar y desarrollo, a la vez, que se edifica mediante diferentes factores socioeconómicos. Esto, en relación con la evidencia empírica planteada previamente, corrobora que los microcréditos demuestran efectividad en el desarrollo económico de las mujeres, por ejemplo, en la generación de ingresos y empleo, la mejora en la toma de decisiones dentro del hogar, e inducen a la reflexión sobre las relaciones de poder entre géneros.

En este estudio se ha demostrado que el vínculo entre la autonomía económica y el empoderamiento constituye el cimiento para reforzar el desarrollo socioeconómico de las mujeres beneficiarias del crédito súper mujer rural en el cantón Ibarra, conforme a las entrevistas efectuadas tanto a las beneficiarias como a las diferentes autoridades asesoras del crédito, se formulan determinadas recomendaciones a la política pública de financiamiento productivo con enfoque de género, las cuales están alineadas con las instituciones ejecutoras de la misma, como la banca pública, BanEcuador, y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), dichas recomendaciones se resumen a continuación:

- Crear entornos inclusivos con la cooperación de la sociedad en conjunto, mediante charlas y programas con enfoque de género, para sensibilizar a las comunidades de aprendizaje desde los técnicos designados por las instituciones financieras y agrícolas hasta las beneficiarias, cuyo fin es lograr una valoración objetiva del empoderamiento. Sucede pues que, el empoderamiento y la capacidad de las mujeres como contribuyentes económicas va más allá de sus roles de madres y esposas, por esta razón los procesos de intervención deben estar encaminados a la comprensión de la distribución de roles no solo en el ámbito doméstico, sino en todos los espacios en los que las mujeres participan para mejorar su calidad de vida. Esto implica, el reconocimiento y respeto por sus derechos, en términos de igualdad.
- Ampliar los servicios de capacitación en educación financiera en diversos segmentos dentro de las comunidades rurales, como un método de instrucción para fortalecer la ruralidad de las mujeres, es decir, que adquieran nuevos conocimientos sobre cómo manejar sus créditos, costos de producción, trabajo del suelo, así como, fomentar los encadenamientos productivos donde las mujeres puedan diversificar sus actividades económicas, acceder a mercados locales más amplios, mejorar sus habilidades emprendedoras, agregar valor a sus productos, mejorar su empoderamiento participativo en el procesamiento y ventas de productos que les permita generar ingresos adicionales.

Anexos



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

Encuesta dirigida a las mujeres beneficiarias del crédito súper mujer rural en el cantón Ibarra

TEMA: Acceso al crédito súper mujer rural como mecanismo de autonomía económica en el cantón Ibarra.

Objetivo: La presente encuesta tiene el objetivo de conocer la autonomía económica de las mujeres y el empoderamiento de sus derechos, los datos que serán recolectados serán de uso estrictamente confidencial, con fines investigativos en la elaboración de una tesis de grado.

Años de escolaridad /Nivel de estudios

1. ¿Cuál es su nivel de educación?	Ninguno	Centro de alfabetización	Educación inicial	Primaria	Secundaria	Educación Básica	Bachillerato-Educación Media	Superior	Postgrado
2. ¿Usted es cabeza de hogar?	SI			NO					
Condiciones de vida antes y después					Carga global de trabajo				
3. ¿Cómo calificaría su capacidad para cubrir sus gastos y necesidades básicas ANTES de acceder al crédito Súper Mujer Rural?	Excelente			7. Desde que recibió el crédito ¿Cuántas horas a la semana dedica a realizar actividades recreativas o personales?		De 2 a 4 horas <input type="checkbox"/>			
	Buena					De 5 a 7 horas <input type="checkbox"/>			
	Regular					De 8 a 10 horas <input type="checkbox"/>			
	Mala					Ninguna <input type="checkbox"/>			
4. ¿Usted considera que DESPUÉS de haber accedido el crédito SMR su capacidad para cubrir sus gastos y necesidades?	Mejoraron significativamente			8. ¿Cuántas horas a la semana dedica a aprender sobre educación financiera?		1 hora <input type="checkbox"/>			
	Mejoraron					2 horas <input type="checkbox"/>			
	No hubo cambios					3 horas <input type="checkbox"/>			
	Empeoraron					Ninguna <input type="checkbox"/>			
Ingresos					Libertad de decisión				
5. ¿Considera que, gracias al crédito, su habilidad para generar ingresos por cuenta propia es ...?	1. Baja			9. ¿Con el acceso al crédito siente que tiene mayor poder en la toma de decisiones dentro del hogar?		1. Totalmente de acuerdo			
	2. Media					2. De acuerdo			
	3. Alta					3. Desacuerdo			
						4. Totalmente desacuerdo			
6. ¿En qué porcentaje ha aumentado su capacidad de ahorro con el acceso al crédito?	Del 10 al 20 %			Contribución a nuevas propuestas					
	Del 30 al 40 %								
	Del 50 al 60 %								
10. ¿Qué porcentaje de productividad y		Porcentaje		Un 10%					

	Más del 60%		ventas estima haber obtenido a partir del crédito recibido para su negocio o emprendimiento?	Un 20%	
				Un 30%	
				Un 50%	
				Un 70%	
				Un 100%	
<i>Mercado de trabajo</i>					
12. ¿De qué manera considera que influye el exceso de trabajo que tienen las mujeres en el hogar en su autonomía económica?	Genera dependencia económica		11. ¿Ha podido innovar en su negocio (implementar sistemas de riego, realizar mantenimientos, construcción y equipamiento de instalaciones, entre otros...) y en qué medida?	1. No he realizado innovaciones (0%)	
	Limita las oportunidades laborales			2. Sí, Poca innovación (10-30%)	
	No influye			3. Sí, innovación Moderada (40-50%)	
		4. Sí innovación Sustancial (60-80%)			
		5. Sí innovación Amplia innovación (100%)			
<i>Trayectoria laboral</i>					
13 ¿Qué habilidad ha desarrollado a lo largo de su trayectoria laboral?				Negociación	
				Comunicación	
				Liderazgo	
				Resolución de problemas	
				Habilidades digitales	
				Ninguna de las anteriores	

Elaborado por autora

(IMEM)

Instrumento para la Medición de Empoderamiento en Mujeres (IMEM)

Indicaciones Generales para Contestar el Cuestionario

1. *Lea detenidamente cada pregunta antes de responderla.*
2. *Es importante que procure contestar todas las preguntas.*
3. *Conteste conforme el grado de acuerdo que usted tiene con la aseveración.*
4. *Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas.*

A continuación, le pedimos indique qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con las siguientes afirmaciones. Para ello se usará una escala de respuesta en la que:

- 1 significa que está totalmente en desacuerdo (**TD**)
- 2 significa que está en desacuerdo pero no totalmente (**D**)
- 3 significa que está de acuerdo pero no totalmente (**A**)
- 4 significa que está totalmente de acuerdo (**TA**)

Por ejemplo, si la afirmación a calificar fuera "Yo estoy en completo control de mi vida" y usted está **TOTALMENTE DE ACUERDO (TA)**, marcaría en la columna 4; por el contrario, si está en **TOTAL DESACUERDO (TD)**, marcaría en la columna 1. Puede también marcar cualquier columna intermedia, según sea su grado de acuerdo o desacuerdo con la afirmación.

Para cada afirmación, marque con una "X" en la columna que mejor indique su grado de acuerdo o desacuerdo.

31

- 1 = Total desacuerdo
- 2 = Desacuerdo
- 3 = Acuerdo
- 4 = Total acuerdo

No.	Afirmación	TD	D	A	TA
		1	2	3	4
1	Mi pareja o padres deben saber siempre donde ando				
2	Mi felicidad depende de la felicidad de aquellas personas que son cercanas a mí				
3	Las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres para obtener puestos de poder y liderazgo				
4	Para participar políticamente tengo que negociar con mi padre o pareja				
5	Cuando tomo decisiones fuera de mi casa me siento insegura				
6	Las mujeres tenemos la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo				
7	El nivel cultural influye en las mujeres para poder desenvolverse en puesto de poder o político				
8	Las buenas líderes son perseverantes				
9	Lo único que se necesita para ser líder es ser emprendedora				
10	Una líder debe ser activa				
11	Para poder ejercer un liderazgo político hay que nacer con las cualidades adecuadas				
12	Es necesario que las mujeres tengan conocimientos para que la mujer participe en procesos políticos				
13	La familia debe educar a las mujeres para que tengan puestos de poder y liderazgo				
14	Las mujeres tenemos las mismas oportunidades que los hombres para acceder a los puestos de decisión				
15	Trato de cumplir con las expectativas o anhelos que mis seres queridos tienen en mí				

32

No.	Afirmación	TD	D	A	TA
		1	2	3	4
16	Me gustaría que más mujeres accedieran a puestos de poder				
17	La escuela influye en las mujeres para poder desenvolverse en un puesto de poder o político				
18	Alguien siempre me ayuda a decidir qué es bueno para mí				
19	Es mejor que sea el hombre quien tome las decisiones importantes				
20	Me siento cómoda cuando soy objeto de elogios o premios				
21	Yo tomo las decisiones importantes para mi vida				
22	Me siento satisfecha conmigo misma				
23	Tengo las habilidades necesarias para participar socialmente				
24	Mi vida actual la decido únicamente yo				
25	Las mujeres tienen la capacidad para dominar al mundo				
26	Mi trabajo es valorado y reconocido				
27	Mi carrera o actividad actual la elegí sin presiones				
28	Las mujeres tienen bastantes oportunidades para participar en los puestos de poder				
29	Cuando hago algo que no es o era permitido en mi casa, me siento incómoda				
30	Las mujeres y los hombres tenemos las mismas oportunidades para acceder a empleos de todo tipo				
31	Mi familia va bien que yo participe socialmente aunque esté menos tiempo en casa				
32	Creo que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios				
33	La responsabilidad nos lleva a ser líderes				
34	Disfruto cuando soy única y diferente				

Fuente: Manual del proyecto financiado por el Programa de Fondos Sectoriales de CONACYT, el Instituto Nacional de las Mujeres y la UJAT (pág.27-29). *Recuperado de:*
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101158.pdf

Encuestas

San Antonio



El Sagrario



La Esperanza



Preguntas seleccionadas para Índice de autonomía económica

Autonomía Económica				
Resultados encuestas				
4, ¿Usted considera que DESPUÉS de haber accedido el crédito SMR su capacidad para cubrir sus gastos y necesidades?	Empeoraron	No hubo cambios	Mejoraron	Mejoraron significativamente
Frecuencia	1	1	71	35
%	0,90%	0,90%	65,70%	32,40%
Rangos	1	2	3	4

5. ¿Considera que, gracias al crédito, su habilidad para generar ingresos por cuenta propia es ...?	Baja	Media	Alta
Frecuencia	3	82	23
%	2,80%	75,90%	21,30%
Rangos	1	2	3

6, ¿En qué porcentaje ha aumentado su capacidad de ahorro con el acceso al crédito?	10 al 20%	30 al 40 %	50 al 60%	Más del 60%
Frecuencia	80	25	3	0
%	74,10%	23,10%	2,80%	0,00%
Rangos	1	2	3	4

7, Desde que recibió el crédito. ¿Cuántas horas a la semana dedica a realizar actividades recreativas o personales	Ninguna	De 2 a 4 horas	De 5 a 7 horas	De 8 a 10 horas
Frecuencia	19	76	12	1
%	17,60%	70,40%	11,10%	0,90%
Rangos	1	2	3	4

8, ¿Cuántas horas a la semana dedica a aprender sobre educación financiera?	Ninguna	1 hora	2 horas	3 horas
Frecuencia	74	28	6	0
%	68,50%	25,90%	5,60%	0,00%
Rangos	1	2	3	4

9, ¿Con el acceso al crédito siente que tiene mayor poder en la toma de decisiones dentro del hogar?	Totalmente desacuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Frecuencia	0	3	47	58
%	0,00%	2,80%	43,50%	53,70%
Rangos	1	2	3	4

Bibliografía

- Alamilla, L., & Trucios, A. (2019). *Empoderamiento femenino, una perspectiva de tres generaciones en mujeres urbanas de Mérida, Yucatán, México*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7823449>
- Aranda, V. (2021). *El reconocimiento del Sujeto de Derecho de las Mujeres para el ejercicio de sus autonomías*. Obtenido de <https://flacsolab.cl/wp-content/uploads/2021/11/Las-Autonomias-de-las-Mujeres-1.pdf>
- Artola, V. (2 de mayo de 2018). *Determinantes del Acceso al Crédito Desde una perspectiva de género para el Ecuador*. Obtenido de https://www.bce.ec/images/BANCO_C_ECUADOR/PPT/01VERONICA-ARTOLA-JARRIN-ENCUENTRO-MUJERES.pptx
- Azar et al. . (2018). *Inclusión Financiera de las Mujeres Rurales en América Latina*. Obtenido de <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1162/Inclusion%20financiera%20de%20las%20mujeres%20en%20America%20Latina.%20Situacion%20actual%20y%20recomendaciones%20de%20politica.pdf>
- Banco de Desarrollo de América Latina [CAF]. (2018). *Inclusión Financiera de las mujeres en América Latina*. Obtenido de <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1162/Inclusion%20financiera%20de%20las%20mujeres%20en%20America%20Latina.%20Situacion%20actual%20y%20recomendaciones%20de%20politica.pdf>
- Banco Mundial . (29 de marzo de 2022). *Inclusión Financiera*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview#:~:text=El%20Grupo%20Banco%20Mundial%20considera,y%20promover%20la%20prosperidad%20compartida.>
- BanEcuador. (2020). *Crédito Súper Mujer Rural*. Obtenido de <https://www.banecuador.fin.ec/creditopersonas/creditomicroempresa/creditosupermujer/>
- Bidegain et al. (diciembre de 2020). *La autonomía económica en tiempos de COVID-19*. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46833>

- Biswalo, P., & Baartjes, Z. (2001). *Necesidades de crédito de las mujeres* . Obtenido de <https://www.dvv-international.de/es/adult-education-and-development/ausgaben/number-57/basic-education-in-practice/necesidades-de-credito-de-las-mujeres>
- Bórquez, R. (2011). *Mujer Rural: Cambios y Persistencias*. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55683.pdf>
- Boza, A. (2019). *Empoderamiento de la Mujer en las Organizaciones Sociales de Base del Primer Nivel de los Clubes de Madres – Distrito de Carmen Alto, Huamanga, Ayacucho* . Obtenido de http://intra.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4581/TRABSUFICIENCIA_BOZA_GRACIELA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Calcagni, M., & Cortínez, V. (noviembre de 2016). *Territorios, empoderamiento y autonomía económica: diversas trayectorias para avanzar en equidad de género en Chile*. Obtenido de https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1493915749223AEyempoderamientoConcepcionChilo%C3%A9A9CalganiyCortinez.pdf
- Cardemil, M. (2021). *Autonomía, empoderamiento económico femenino y pandemia* . Obtenido de https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32219/1/N_23_21_Autonomia_empoderamiento_economico_femenino_y_pandemia.pdf
- Carrasco, C. (2003). *La sostenibilidad de la vida humana ¿Un asunto de mujeres?* Obtenido de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101012020556/2carrasco.pdf>
- Carrasco, C. (24 de febrero de 2015). *Economía del cuidado: hacia un cambio de paradigma* / Cristina Carrasco. (F. Grieco, Entrevistador) Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=ikSgAqw9rml>
- Carrasco, C., & Tello, E. (septiembre de 2013). *Tejiendo Alianzas para una vida sostenible. Consumo crítico, feminismo y soberanía alimentaria*. Obtenido de https://xarxaconsum.org/wp-content/uploads/2019/02/Tejiendo_alianzas.pdf
- Castillo, E. (mayo de 2023). *Las Mujeres Rurales y su producción Agrícola* . Obtenido de <https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/24471/1/CD%2013395.pdf>

- CEPAL. (diciembre de 2016). *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40633-autonomia-mujeres-igualdad-la-agenda-desarrollo-sostenible>
- CEPAL. (2019). *Educación técnico-profesional y autonomía económica de las mujeres jóvenes en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44628-educacion-tecnico-profesional-autonomia-economica-mujeres-jovenes-america-latina>
- CEPAL. (30 de diciembre de 2019). *La autonomía económica de las mujeres en escenarios económicos cambiantes*. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45032>
- CEPAL. (10 de febrero de 2021). *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46633/S2000740_es.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- CEPAL. (2021). *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://oig.cepal.org/es/indicadores/indice-feminidad-hogares-pobres>
- CEPAL. (2022). *Repositorio de encuestas uso del tiempo*. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/repositorio_de_encuestas_de_uso_del_tiempo.pdf
- Chalá, K. (2013). *El microcrédito y su incidencia en la calidad de vida del género femenino del cantón Ibarra*. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/2517>
- Chávez et al. . (2020). *Rutas del empoderamiento femenino universitario*. Obtenido de <http://www.investigacionyposgrado.uadec.mx/site/wp-content/uploads/2021/04/Articulo-Empoderamiento-Revista-Genero-ITESO.pdf>
- Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre [OXFAM]. (mayo de 2017). *Marco Conceptual de OXFAM sobre el Empoderamiento Económico de las Mujeres*. Obtenido de <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620269/gt->

framework-womens-economic-empowerment-180118-
es.pdf;jsessionid=BBE97F022FF519216445F0D490FF093B?sequence=9

CONAFIPS. (4 de abril de 2023). Evento Economía Violeta: El rol de la mujer en el desarrollo de la economía del país [video]. Youtube. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=HZ78FqGEUa4>

Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias [CONAFIPS]. (14 de abril de 2022). Fortalecer la economía violeta mejorará la calidad de vida de los países. 1. Obtenido de <http://www.revistaconafips.com/fortalecer-economia-violeta/#:~:text=La%20econom%C3%ADa%20violeta%20es%20una,quinto%3A%20la%20igualdad%20de%20g%C3%A9nero.>

Corsi et al. . (15 de junio de 2006). *Mujeres y microfinanzas en los países mediterráneos* . Obtenido de <https://link.springer.com/article/10.1057/palgrave.development.1100247>

Daher, M. (septiembre de 2012). *Si se puede: Efectos del ahorro a partir de la experiencia de mujeres peruanas de zonas rurales*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/341654143_Si_se_puede_Efectos_del_ahorro_a_partir_de_la_experiencia_de_mujeres_peruanas_de_zonas_rurales

Díaz et al. (2021). *Aplicación del coeficiente de correlación de Spearman en un estudio de fisioterapia* . Obtenido de <https://www.fcfm.buap.mx/SIEP/2021/Extensos%20Carteles/Extenso%20Juliana.pdf>

Domínguez, V. (06 de marzo de 2017). *El determinante papel de las mujeres en el desarrollo económico de América Latina*. Obtenido de <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2017/03/el-determinante-papel-de-las-mujeres-en-el-desarrollo-economico-de-america-latina/>

Echerry et al. (31 de mayo de 2020). *Empoderamiento y vulnerabilidad social en mujeres del sur de Jalisco* . Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162019000200087

Enríquez, C. R. (marzo-abril de 2015). *Economía feminista y economía del cuidado*. Obtenido de https://static.nuso.org/media/articles/downloads/4102_1.pdf

- Estévez et al. (diciembre de 2019). *Autonomía económica versus crédito de desarrollo humano. Caso de estudio beneficiarios del cantón Durán*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/oidles/27/credito-desarrollo-canton.html>
- FasterCapital. (17 de diciembre de 2023). *El poder de la innovación como los emprendedores rurales están impulsando el cambio*. Obtenido de <https://fastercapital.com/es/contenido/El-poder-de-la-innovacion--como-los-emprendedores-rurales-estan-impulsando-el-cambio.html#c-mo-los-empresarios-rurales-est-n-impulsando-el-cambio-Empoderar-a-las-mujeres-emprendedoras-en-las-comunidades-rurales->
- Fernández et al. (4 de noviembre de 2012). *Contribuciones para comprender y medir la pobreza desde la perspectiva de género*. Obtenido de https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/documentos/publicaciones/cuaderno_4.pdf
- Field, E., & Torero, M. (2014). *Diferencias en el Acceso de las Mujeres al Microcrédito en el Perú y el Impacto de la Tenencia del Título de Propiedad*. Obtenido de <https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2014/03/rmcred07.pdf>
- Fitz, C. (25 de junio de 2021). *¿Por qué es importante que las mujeres ahorren para su jubilación?* Obtenido de <https://es.linkedin.com/pulse/por-qu%C3%A9-es-importante-que-las-mujeres-ahorren-para-su-fitz>
- Gamarra, G. (8 de marzo de 2023). *Cómo rebajar el síndrome de la impostora en puestos de liderazgo femenino*. Obtenido de <https://factorialhr.es/blog/acciones-empoderamiento-femenino/>
- Garza, S. N. (27 de abril de 2022). *Características del coeficiente de correlación de rangos de Spearman*. Obtenido de <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-autonoma-de-nuevo-leon/estadistica-inferencial/caracteristicas-de-coeficiente-de-correlacion-de-rangos-de-spearman/26296239>
- Ghosh et al. . (2010). *Promoción del desarrollo individual y social a nivel comunitario: el papel del microcrédito de las ONG y la capacitación en liderazgo*. Obtenido de <https://books.apple.com/us/book/advancing-individual-and-societal-development-at/id522375492>

- Gómez, R. S. (2011). *Mujeres empresarias en Colombia hacia la autonomía económica y la construcción del cuidado*. Obtenido de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/51490>
- González, S. (2014). *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI*. Obtenido de http://www.siea.uaemex.mx/siestudiosa/FrmEditorial/2014/L_645_0.pdf
- Goyes et al. (2018). *Autonomía económica de las mujeres: un reto para el Estado (Estudio de Caso: el departamento de Nariño)*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6885263>
- Guerra, P. (junio de 2023). *La autonomía económica de las mujeres*. Obtenido de https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/34323/1/BCN__Recomendaciones_CEDAW_Autonomia_Economica_Final.pdf
- Güezmes et al. (12 de mayo de 2022). *Igualdad de género y autonomía de las mujeres en el pensamiento de la CEPAL*. Obtenido de <https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/1416/1465>
- Hernández et al. (2006). *Metodología de la Investigación*. Mcgraw-hill.
- Hernández, E., & García, R. (2008). *Instrumento para medir el empoderamiento de la mujer*. Obtenido de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101158.pdf
- Holloway et al. (2017). *Empoderamiento económico de las mujeres a través de la inclusión financiera: una revisión de la evidencia existente y las brechas de conocimiento restantes*. Obtenido de <https://www.rfilc.org/library/womens-economic-empowerment-through-financial-inclusion-a-review-of-existing-evidence-and-remaining-knowledge-gaps/>
- INEC. (2012). *POLÍTICA PÚBLICA ECONOMÍA VIOLETA*. Obtenido de <https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/Politica-Publica-Economia-Violeta-2021-2025.pdf>
- Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES]. (diciembre de 2020). *Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y hombres 2020-2024*. Obtenido de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/Proigualdad%202020-2024%20Web.pdf

- Instituto Superior Tecnológico de la Economía Social, Popular y Solidaria [ISTEPS]. (14 de octubre de 2023). *Empoderamiento de las mujeres rurales de los Andes del Ecuador*. Obtenido de <https://www.isteps.edu.ec/?p=22712>
- Joan, T., & Fisher, B. (1990). *Hacia una teoría feminista del cuidado*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/330973025/Fisher-Tronto-Toward-a-Feminist-Theory-of-Caring-1#>
- Kabeer, N. (2012). *Trabajo remunerado, empoderamiento de las mujeres y justicia de género: caminos críticos del cambio social*. Obtenido de https://eprints.lse.ac.uk/53077/1/Kabeer_Paid-work_Published.pdf
- Lagarde, M. (1997). *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*. Obtenido de <https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Marcela%20Lagarde%20-%20Claves%20feministas%20para%20el%20poderio%20y%20la%20autonomia%20de%20las%20mujeres.pdf>
- Lind et al. (2012). *Estadística aplicada a los negocios y la economía Decimoquinta edición*. México: Mc Graw Hill.
- Little, J., & Panelli, R. (2010). *La investigación de género en la geografía rural*. Obtenido de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/0966369032000114046>
- Llerena, V. (1 de junio de 2022). *Economía Primicias*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/economia/ecuatorianos-ecuador-ahorro-educacion-financiera/>
- Martínez et al. (2022). *Bioestadística amigable*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/AngelLander/bioestadistica-amigable-3a-edicionpdf>
- Medina, E. y. (2021). *La autonomía económica de las mujeres latinoamericanas*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8067241>
- Mencías, J. (2021). *Mujeres sin ingresos propios en Ecuador: Autonomía económica y vulnerabilidad a la pobreza frente a los shocks inflacionarios*. Obtenido de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/17428-20210323.pdf>

- Mesa Intersectorial de la Economía del Cuidado [MIEC]. (2021). *Mesa Intersectorial de la Economía del Cuidado. Cuando hablamos de Economía del Cuidado ¿De qué hablamos?* Obtenido de https://colombia.fes.de/fileadmin/user_upload/ECONOMIA-DEL-CUIDADO-digital.pdf
- Montaño, S., & Calderón, C. (2010). *El Cuidado en acción entre el Derecho y el Trabajo*. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/27845>
- Mora et al. (2019). *Mujeres rurales y acción productiva para la autonomía*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32162693004>
- Moreno, R. G. (agosto de 2020). Ecuador presenta la estrategia Súper Mujer Rural a las Primeras Damas de América Latina y el Caribe. Guayaquil. Obtenido de <https://www.agricultura.gob.ec/ecuador-presenta-la-estrategia-super-mujer-rural-a-las-primeras-damas-de-america-latina-y-el-caribe/>
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe [OIG]. (s.f.). *Población sin ingresos propios por sexo*. Obtenido de <https://oig.cepal.org/es/indicadores/poblacion-sin-ingresos-propios-sexo>
- Oficina Estadística de la Unión Europea [EUROSTAT]. (28 de noviembre de 2023). *La brecha de género en el empleo aún persiste en 2022*. Obtenido de <https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-eurostat-news/w/ddn-20231128-1>
- OIG. (2012). *Los bonos en la mira. Aporte y carga para las mujeres*. Obtenido de https://www.segib.org/wp-content/uploads/Losbonosenla_Informe_AnualOIG_2013.pdf
- Olvera, A. (24 de marzo de 2022). *Liderazgo femenino y autonomía económica*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=zX31L6FmKXg>
- ONU MUJERES. (febrero de 2015). *Hechos y cifras: Empoderamiento económico*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures>
- ONU MUJERES. (diciembre de 2020). *Brechas para la inclusión financiera de las mujeres en movilidad humana*. Obtenido de <https://www.r4v.info/sites/default/files/2021->

07/ONU_Mujeres_HIAS_Diagnostico_brechas_inclusi%C3%B3n_financiera.pdf

- ONU MUJERES. (Septiembre de 2021). *Finanzas para todas. Experiencias e iniciativas innovadoras para la inclusión financiera de las mujeres y una recuperación con lentes de género en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2021/12/finanzas-para-todas>
- ONU MUJERES. (8 de marzo de 2021). *Los impactos del COVID-19 en la autonomía de las mujeres en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/los-impactos-del-covid-19-en-la-autonomia-economica-de-las-mujeres-en-america-latina-y-el-caribe>
- ONU MUJERES. (junio de 2022). *Inclusión financiera de las mujeres. Claves para una recuperación transformadora de la economía post COVID-19 en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://lac.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/12/inclusion-financiera-de-las-mujeres-claves-para-una-recuperacion-transformadora-de-la-economia-de-la-economia-post-covid-en-america-latina>
- ONU MUJERES. (2022). *MÓDULO 5 Inclusión Financiera*. Obtenido de https://lac.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Americas/Imagenes/Paginas/MELTY/PILAR%204/P4%2001%20-%20Curso%20SEMPRENDE/P4%2001%20MODULO%205%20CURSO%20ONU_MUJERES_SEMPRENDEBORRADOR.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2023). *Ondarural*. Obtenido de <https://ondarural.org/7-factores-de-exito-para-empoderar-a-las-mujeres-rurales-a-traves-de-las-tic>
- Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical [STES]. (2013). *La corresponsabilidad también se enseña*. Obtenido de <https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/MaterialesDidacticos/docs/GuiaCorresponsabilidad.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (1995). *Evaluación de la calidad de vida de la Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S027795369500112K?via%3Dihub>

Organización Panamericana de la Salud. (2004). *Indicadores básicos para el análisis de la equidad de género en salud*. Obtenido de

https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/3092/9275325464_spa.pdf?sequence=11&isAllowed=y

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico [OCDE] . (2018).

Directrices para la recogida e interpretación de información relativa a innovación. Obtenido de <https://www.madrid.org/bvirtual/BVCM001708.pdf>

Pick et al. (2007). *Escala para medir Agencia Personal y Empoderamiento (ESAGE)*.

Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/284/28441304.pdf>

Piñeiro et al. . (2021). *Nuevos estudios feministas en las industrias audiovisuales*

Liderazgo femenino representado en la animación infantil y el aprendizaje sociocognitivo de las niñas del siglo XXI. Obtenido de

<https://ijoc.org/index.php/ijoc/article/view/14910>

Planas, L. (2021). *Diagnóstico de la igualdad de género en el medio rural 2021*.

Obtenido de https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/diagnostico_igualdad_mediorural_1_2021_tcm30-615197.pdf

Prado et al. . (abril de 2019). *Contribuyendo a la Autonomía Económica de las Mujeres y el Desarrollo Local Inclusivo, en el Departamento de Cochabamba*. Obtenido de

https://cooperaciovalenciana.gva.es/documents/164015995/167112095/PCD_16_34+Informe+de+Evaluaci%C3%B3n+Final.pdf/b42be9a2-0eab-45c4-af1a-0fd36d48343f

Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo [UNDP]. (17 de mayo de 2018).

Autonomía Económica para el Adelanto de las Mujeres y el Desarrollo.

Obtenido de <https://americallatinagenera.org/informate-noticias/el-empoderamiento-de-las-mujeres-depnde-en-gran-medida-de-su-autonomia-economica-la-igualdad-de-oportunidades-la-corresponsabilidad-en-el-cuidado-y-la-participacion-en-la-toma-de-decisiones/>

- Quiroz, E. (22 de junio de 2023). *Si no hay participación activa de las mujeres en los espacios de toma de decisión, estaríamos hablando de propuestas y soluciones a medias*. Obtenido de <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2023/06/elizabeth-sandra-quiroz-quilo-si-no-hay-una-participacion-activa-de-las-mujeres-estariamos-hablando-de-soluciones-a-medias>
- Raccanello, K., & Guzmán, E. (2 de junio de 2014). *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/270/27031268005.pdf>
- Responsabilidad Social y Sostenibilidad Ecuador [CERES]. (4 de octubre de 2023). *Produbanco, la importancia del crédito en el empoderamiento de la mujer*. Obtenido de <https://www.redceres.com/post/la-importancia-del-credito-en-el-empoderamiento-de-la-mujer>
- Roa, S. (8 de diciembre de 2022). *¿Qué es la economía violeta y por qué debería importarnos?* Obtenido de <https://gk.city/2021/05/30/que-es-economia-violeta/>
- Robles, A. (2015). *Propuesta de convivencia escolar a través de talleres de prevención de violencia escolar con perspectiva de género*. Obtenido de <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/3100>
- Rodríguez, C. (abril de 2015). *Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad*. Obtenido de <https://nuso.org/articulo/economia-feminista-y-economia-del-cuidado-aportes-conceptuales-para-el-estudio-de-la-desigualdad/>
- Rodríguez, M. (3 de abril de 2012). *EL IMPACTO MULTIPLICADOR DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL DESARROLLO*. Obtenido de <https://www.ianamericas.org/el-impacto-multiplicador-de-la-participacion-de-la-mujer-en-el-desarrollo/>
- Rosángela Di, P., & Berges, M. (2000). *Sesgo de selección y estimación de la brecha por género para Mar del Plata*. Obtenido de <http://nulan.mdp.edu.ar/891/1/00151.pdf>

- Sanchís, N. (2011). *Aportes al debate del desarrollo en América Latina. Una perspectiva feminista*. Obtenido de http://remte-bolivia.org/attachments/article/17/DIN_Aportes-al-debate.pdf
- Sandoval, M. (2021). *"Cuestionario para la medición de empoderamientos en mujeres" que pertenecen a organizaciones de base de la provincia de Sullana de la ciudad de Piura*. Obtenido de https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/10033/Propiedades_SandovalZapata_Marisol.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Secretaría de Derechos Humanos. (diciembre de 2020). *POLITICA PÚBLICA ECONOMIA VIOLETA: por los derechos económicos y una vida libre de violencia para las mujeres*. Obtenido de <https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/Politica-Publica-Economia-Violeta-2021-2025.pdf>
- SEPS. (2021). *La información de la Economía Popular y Solidaria-Actualidad y Cifras*. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/Actualidad-y-Cifras-EPS-reducido-dic2021.pdf>
- Soto, D. (2020). *Estadística Aplicada a la Psicología*. Obtenido de <https://filadd.com/doc/muestreo-1-pdf-estadistica-aplicada-a-la>
- STPE. (2020). *Economía Violeta: por los derechos económicos y una vida libre de violencia para las mujeres*. Obtenido de <https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/Pol%C3%ADtica-Pub%C3%Blica-Econom%C3%AD-Violeta.pdf>
- Tapia, E. (2023). *Dos jugadores clave para la inclusión financiera*. Obtenido de <https://asobanca.org.ec/dos-jugadores-clave-para-la-inclusion-financiera/>
- Tovar, C. (2008). *Participación y Empoderamiento de las Mujeres*. Obtenido de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/6634882e-dea9-4fa3-acd7-64fdd0c480d1/content>
- Tuñón et al . (2007). *Género y microfinanciación: evaluación de un programa de microcréditos para mujeres en el estado de Tabasco, México*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5202576.pdf>

- Vaeza, M. (19 de octubre de 2020). *El futuro es junto a las mujeres rurales*. Obtenido de <https://ecuador.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2020/10/mensaje-directora-regional-dia-internacional-de-las-mujeres-rurales>
- Vaeza, M. (14 de octubre de 2022). Obtenido de La ONU defiende la participación económica de la mujer para que haya crecimiento: <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2022/10/la-onu-defiende-participacion-economica-de-la-mujer-para-que-haya-crecimiento>
- Vaeza, M. (14 de octubre de 2022). *La ONU defiende participación económica de la mujer para que haya crecimiento*. Obtenido de <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2022/10/la-onu-defiende-participacion-economica-de-la-mujer-para-que-haya-crecimiento>
- Vásconez, A. (Agosto de 2017). *Crecimiento económico y desigualdad de género: análisis de panel para cinco países de América Latina*. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/42033>
- Velarde & Velázquez. (30 de enero de 2023). *Microcréditos y autonomía económica de las mujeres en situación de pobreza: un análisis bibliométrico*. Obtenido de <https://doi.org/10.22198/rys2023/35/1719>
- Velarde, C. (2023). *Microcréditos y Autonomía Económica en Mujeres de comunidades rurales del sur de Sorona*. Obtenido de <https://repositorio.colson.edu.mx/handle/2012/46160>
- Whiting, K. (13 de julio de 2022). *Brecha de género: Estos son los países con mayor igualdad de género en el mundo*. Obtenido de <https://es.weforum.org/agenda/2022/07/brecha-de-genero-estos-son-los-paises-con-mayor-igualdad-de-genero-del-mundo/>